AÑO VIII MADRID NUM. 1.819

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de mas grandes tiradas: :

La Libertad

JUEVES 21 DE ENERO DE 1926

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8. Administración: SAN ROQUE, 7

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Número suelto, **10** *céntimos*

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

UN GRAN PROBLEMA INTERNACIONAL

EL CASO DE FILIPINAS

El problema de la independencia de Filipinas debe ser una de las preocupaciones de los españoles en el orden internacional, al menos, hoy por hoy. La primera vez que formulamos esta afirmación—va para dos años que la hicimos—causó cierta sorpresa, y hasta asombro, a muchos de los que estudian estos problemas y escriben y tratan de ellos con autoridad y competencia. A estos asombros y sorpresas hubimos de salirles al paso, en más de una ocasión, explicando y defendiendo aquella nuestra tesis. Ahora que las cosas están en madurez y la oportunidad internacional apoya y favorece nuestra campaña, reiteramos, resumiéndolas, cuantas aseveraciones hicimos en esas diversas y distanciadas coyunturas.

Dejemos sentado, de una vez para siempre, que en esta convicción nuestra, como españoles, ni de cerca ni de lejos anda mezclado sentimiento alguno de interés codicioso, de afán dominador ni de aspiración reconquistadora. No. Desde el instante en que pedimos para Filipinas la soberanía completa y la libertad plena, dicho está que el móvil de nuestros trabajos arranca de un alto, generoso y muy humano sentimiento de justicia internacional.

Ahora, que este impulso, noblemente justiciero, va indisolublemente unido a conveniencias morales, a utilidades espirituales, que nadie puede censurar ni contradecir. Pedimos y defendemos que se cumplan compromisos solemnemente contraídos y se conviertan en realidad inmediata promesas oficialmente consagradas. Los Estados Unidos, al querer en estos momentos desvirtuar la ley Jhones, van contra sus propios actos; burlan santos deberes con el pueblo filipino pactados; niegan y olvidan palabras y obligaciones que tienen un valor internacional.

Nadie dirá que, al expresarnos de este modo, faltamos a la verdad histórica ni que atribuímos a la gran República americana acciones o conductas que no haya cometido o practicado. Mas si alguien, por simple capricho, por exclusivo afán polémico o por motivos de conveniencia, quisiera contradecir nuestros asertos, habríamosle de dar cumplida respuesta utilizando palabras, declaraciones y procederes del partido demócrata de los Estados Unidos, de una parte de la opinión de aquel poderoso pueblo, que no ignora nadie que haya seguido, atento y cuidadoso, observando todo el proceso de este asunto cautivador.

Como oportunamente dijimos, en la coyuntura a que antes aludíamos, la situación política de Filipinas está perfectamente definida por actos oficiales y solemnes, por obligaciones que se impuso, por compromisos que contrajo el propio Gobierno de los Estados Unidos a partir del Tratado de París, que será el punto de arranque de nuestras alegaciones.

Y sépase que al aceptar como válido lo allí convenido transigimos—no, ciertamente, por propia persuasión—con el generalizado juicio de los que dan por buena la transmisión que en aquel Tratado hicimos de nuestra soberanía sobre el Archipiélago. Es principio de lógica y de hermenéutica jurídica aquel axioma que los latinos enunciaron diciendo: «Nemo dat quod non habet». Nosotros no teníamos derechos soberanos plenos—ya que eran simplemente delegados—en Filipinas. Esta aseveración nuestra producirá estupor a muchos; pero conste que ante la Historia y ante el Derecho de gentes puede mantenerse victoriosamente como una verdad inatacable.

En pro[illegible]za de esta tesis seríanos posible aducir hechos y textos de un valor cierto con sólo examinar lo que fué el Pacto de Sangre y el modo como España lo cumplió. Es interesantísima, cautivadora, hasta como episodio dramático, aquella ceremonia bárbara, pero hermosamente simbólica, que celebraron Miguel López de Legazpi y Sicatuna, heroico régulo de Bohol. Nada más lejos de nuestro propósito que hacer ahora una revisión y examen de lo que significan los tratos y acuerdos a que Legazpi llegó con Tupas, ni del contenido del solemne contrato celebrado para llegar a la paz, de 18 de Mayo de 1571.

Hemos dicho, y repetimos, que nuestros puntos de vista y nuestras opiniones sobre la independencia de Filipinas se apoyan en los textos mismos de las leyes y normas trazadas por Norteamérica después del Tratado de París, leyes y normas que ahora se vulneran y desacatan para variar de hecho la situación política del Archipiélago.

Sería fácil dar cabal probanza de que los Estados Unidos entraron en Filipinas a título de aliados de los hijos de aquel país, los que llegaron a proclamar la independencia de la isla y la República filipina, cuya Constitución votaron en Malolos. Pero ni esto ni la marcha progresiva de aquel ideal libertador que se va insinuando en el Archipiélago desde la hora en que el almirante Dewey, con Otis, Mac-Arthur, Deubi y Worcester, tomó posesión de las islas (4 de Abril de 1899) hasta el Gobierno de Harrison, interesan de momento. Basta referirnos al contenido de la «Jones Act», votada por el Congreso norteamericano el 29 de Agosto de 1916. Por ella se da una amplia autonomía a Filipinas, se reorganiza su Gobierno y se declara que los Estados Unidos reconocerán la independencia del Archipiélago tan pronto como allí se pueda establecer un Gobierno firme y estable. Escrito y proclamado está por la voz del Parlamento americano: «To recognize their independence as soon a estable government can bé established therein.»

Esta promesa solemne, que ahora olvida y conculca el general Wood, es la que todos los que compartamos un sentimiento de afecto, una emoción de solidaridad moral con el pueblo hermano y profesemos en la religión del deber, debemos pedir que no se conculque. Además de una razón de justicia humana, que ampara el santo derecho de Filipinas a su independencia, hay otras, de orden internacional, que nos aconsejan seguir con fervorosa y cordial atención este problema internacional, donde está en juego la suerte de nuestro patrimonio espiritual y acaso la influencia del Viejo Continente en el mundo extremo oriental.

Hay en la letra del himno nacional de aquel país—Filipinas tiene himno y tiene bandera nacional—una estrofa, que dice:

> En tu cielo azul, en tus auras,
> en tus montes y en tu mar
> esplende y late el poema
> de tu amada libertad.

Si fuera lícito parafrasear este pensamiento, nosotros diríamos que en aquel cielo, en aquellas auras, en aquellos montes y en aquel mar, esplende y late el poema de una libertad más grande que la del propio pueblo filipino, porque es el problema de la Libertad, como norma ineludible de convivencia entre los pueblos del Viejo y del Nuevo Continente con los pueblos del Extremo Oriente.

AUGUSTO BARCIA

El complot húngaro

Lo que declara Ninchitch

Belgrado, 20.—Según el diario «Vreme», el señor Ninchitch, ministro de Negocios Extranjeros, durante la discusión del presupuesto de su departamento en el Comité financiero del mismo, ha declarado lo siguiente, con relación a la falsificación de billetes descubierta en Hungría:

«Seguimos con mirada vigilante el desarrollo de este asunto, que, indiscutiblemente, tiene un fondo político: en él se hallan complicadas personalidades civiles y militares, que ocupan unas y ocuparon otras importantes cargos en la Gobernación del Estado.»

Según el mismo diario, el ministro añadió que en 1920 las mismas personas complicadas en esta falsificación lanzaron una emisión de billetes falsos en moneda yugoeslava. Esta fué desde luego la opinión de la policía servia; pero hasta hoy no se han podido explicar satisfactoriamente las dificultades que suscitaron aquellas personalidades en la información abierta por la policía.

Una conferencia

Praga, 20.—Según informaciones de Prensa, resulta que el cambio de impresiones habido ya entre los Gobiernos de Praga, Belgrado y Bucarest no iba encaminado a concertar una acción directa diplomática de esos tres países contra Hungría con motivo del «affaire» de los falsos billetes fabricados en Budapest, sino tan sólo a informarse mutuamente los tres Gobiernos de cuantos datos posean en este asunto.

Parece ser, además, que esa falsificación de billetes constituirá uno de los puntos importantes del programa de la Conferencia de la pequeña Entente, que se reunirá probablemente a últimos de Febrero próximo.

Emoción en Checoeslovaquia

Praga, 20.—El diario «Narodni Politika» declara que, contrariamente a las afirmaciones hechas por el corresponsal vienés del «Times», el asunto de la falsificación de billetes en Hungría ha originado en Checoeslovaquia una emoción bien natural, que la Prensa ha expresado sin ambages sin que ello signifique insinuar un ataque militar contra Hungría con miras a la creación de un «pasillo» con Yugoeslavia, como pretende el corresponsal de aquel diario.

En Checoeslovaquia—añade el mencionado diario—nadie piensa en tal «pasillo» ni examina la posibilidad próxima o remota de una guerra con Hungría. Incluso el asunto de los billetes falsos no ha determinado al Gobierno de Praga a emprender una acción diplomática; ha preferido esperar, del mismo modo que los demás Estados, el resultado de la información abierta sobre este asunto para adoptar, de acuerdo con sus aliadas, todas aquellas medidas encaminadas a impedir cualquier nueva amenaza contra la causa de la paz o contra el desenvolvimiento pacífico de los Estados vecinos.

Los legitimistas

Budapest, 20.—En un discurso pronunciado en el Club de la Concordia Nacional, el conde Apponyi ha declarado que los legitimistas tienen el propósito de organizarse; ahora bien, lo harán dentro del terreno social y nunca dentro del terreno político.

El avispero de los falsificadores de billetes—añadió—debe exhumarse totalmente, hasta que en él no quede nada sin salir a la luz; la tranquilidad de los espíritus no podrá quedar restablecida en tanto que el Gobierno adopte las medidas necesarias.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

Coplas del día

¡A "cuarenta„ la caja!

¡Otra subida, y no de las sencillas!...
¡Caramba con las modas!...
¡A «cuarenta» la caja de cerillas!...
¡Sin duda es que arden todas!

Pero aunque sea así, yo os declaro
que la subida es fea...
¡Se va poniendo el fósforo muy caro!...
(¡Bien se ve que escasea!)

Para poder comprar, en este Enero,
unas cuantas cerillas,
es preciso, lector, ser heredero
del difunto Comillas...

Para adquirir ochenta, no cabales,
fuerza es sentirse rico;
más que de «ojo de pájaro», las tales,
son de «barba de mico»...

Y si luego se apagan, ¡vaya atranco!...
Si no lucen, completas,
encender un cigarro del estanco
va a costar cien pesetas.

Subir las escaleras por la noche
será difícil arte,
y costará ¡mil duros! (¡qué derroche!)
(¡Que suba Calamarte!)

¡Ante subida tal, subida loca,
anoche, un tal Bellido,
a su casa subió con una poca
«cerilla» del oído!

En fin, lector, que la única ventaja
del fosfórico aumento,
es que hoy evita, el precio de la caja,
todo envenenamiento.

¿Para qué envenenarse?... ¡Aunque tú quieras,
no podrás realizar tales desplantes!
¡El precio de los fósforos que adquieras
te habrá matado antes!

LUIS DE TAPIA

TEMAS

EL AMOR, EN PELIGRO

Permítame Teresa de Escoriaza — mi amiga y compañera, a quien personalmente estimo y cuya labor intelectual me inspira devoción y simpatía—, permítame que dude de la sinceridad de su artículo, por lo menos de una parte de él, encomiando la actitud de ese abogado que en Barcelona, al saberse desdeñado por su novia, con quien iba a casar muy pronto, todo lo que se le ocurrió fué reclamarle ante los Tribunales una indemnización por daños y perjuicios...

Solamente como un juego de ironías admito el artículo de Teresa de Escoriaza, porque he creído ver en su labor literaria un fondo romántico—de buena ley—que no se compadece con esta actitud favorable hacia el hombre que ha hecho de su amor—o de lo que debía ser amor—una cuestión jurídica.

«¿Quién que «es» no es romántico?», dijo Rubén Darío. Acatando este precepto del poeta, yo conceptúo romántica a Teresa de Escoriaza, porque ella «es»; ella ha sabido afirmar su personalidad, destacarla del obscuro montón del vulgo, haciéndonos sentir y pensar a sus lectores, dándonos la sensación de su «ser»... Lo que pedía el poeta. Y si porque «es» ya es romántica, ¿cómo vamos a aceptar de buena fe su conformidad con la demanda de ese abogado de Barcelona, harto razonable y sensato?

Yo me atrevo a asegurar que para Teresa de Escoriaza el amor no es solamente una cuestión de fisiología, ni de conveniencia, ni de Derecho. Por eso, cuando habla del derecho a dejar de querer, yo me quedo un tanto desconcertado.

¿Es que hay un derecho para dejar de querer? A mí me parece que se deja de querer porque sí, a veces contra la voluntad de uno mismo, y no porque exista derecho alguno que nos autorice para ello.

Tiene razón el hombre, o la mujer, que deja de querer al ser amado. La razón, que ni siquiera hace falta en cuestiones de amor, está en el hecho mismo. Pero tiene también razón para no resignarse el desdeñado—o la desdeñada—, puesto que no es voluntario de él querer ni dejar de querer. Son dos razones frente a frente. Y por eso, cuando el amor prende en temperamentos excesivamente apasionados, surge la tragedia.

Entonces mata él o mata ella. Teresa de Escoriaza no ignora los casos frecuentes en que es la mujer la que no se resigna a perder lo que a ella se le antoja el único motivo de su existencia—¿obsesión?, ¿locura?, ¿enfermedad? Bien lo sé; pero eso es el amor—, y mata... Caso lamentable éste; pero lo es mucho más, para mí, el de ese doctor en leyes que ha hecho de su ex novia, de una mujer, el objeto de sus especulaciones jurídicofinancieras.

*

¿Que estoy justificando el «crimen pasional»? Justificándolo, no. No hay justificación alguna para privar de la vida a un semejante. Estoy aceptando el hecho como una consecuencia fatal de esa fuerza ciega y misteriosa, terrible y bella, que es el amor.

No tendré que decir cuánto repugna a mi espíritu el sujeto que esgrime la navaja contra la desdichada que no se aviene a la explotación y al maltrato; ni qué condenable me parece el señorito guapo que empuña el revólver cuando la mujer no le satisface su capricho; pero esto nada tiene que ver con el amor, aunque en algo se le parezca.

«Aquí, en España—dice Teresa de Escoriaza—, los hombres no nos permiten a las mujeres que dejemos de quererles cuando alguna vez hemos cometido la tontería de decirles que les queríamos.»

Sospecho en el tono de estas palabras, en esa expresión que quiere parecer escéptica al calificar de tontería la afirmación de un sentimiento tan alto como el amor, sospecho algo así como el recelo de querer por temor a no ser querido. Y esta interpretación doy a las palabras de mi compañera, quien, primero que escritora y feminista, es mujer y femenina.

Si los hombres nos limitáramos a cruzarnos de brazos cuando una mujer se cansa o se desilusiona de nosotros; si las «dejásemos en paz», como pide mi amiga Teresa—y repito que no creo en la sinceridad de sus palabras—, ¿no apareceríamos ante los ojos de las mujeres demasiado despreciables? ¿Es que era amor el amor que se cruza de brazos cuando vienen a destrozarlo? Esa pasividad sería divina—de no ser demasiado humana—, y el amor, el verdadero amor, participa por igual de lo humano y lo divino.

*

Sé que más de cuatro van a sonreír compasivamente de mis afirmaciones. «He aquí un iluso que todavía cree en el amor», dirán. Yo los compadezco a ellos, muy sinceramente, de antemano por esa irremediable desgracia que significa el perder una de las dos grandes ilusiones que para mí tengo: el amor y el arte.

Sí, mi buena y admirada amiga Teresa de Escoriaza: si de cuando no nos olvidásemos del Mundo en los brazos de la mujer amada, ¿valdría la pena de vivir en él? Si, de tarde en tarde, los periódicos no nos diesen noticia de que dos románticos se han refugiado en la muerte ante un amor imposible, después de unas horas de felicidad, ¿valdría la pena de leer los periódicos, atiborrados de informaciones políticas y económicas, con el aditamento de tal cual ensayo prolijo, frío, inanimado, transcendiendo a vejez y a biblioteca?

¿Cómo ha de parecernos bien, ni a usted ni a mí, amiga Teresa, el caso de ese abogado de Barcelona, que ha malogrado un drama de Shakespeare por darle asunto al Sr. Linares Rivas para una de sus comedias?

ANGEL LAZARO

La xenofobia en China

Pekín, 20.—A consecuencia de las reyertas entre chinos y extranjeros con motivo de la cuestión del ferrocarril chino de Oriente y el rápido transiberiano, reyertas que siguen después del sangriento choque registrado el día 18, los chinos han adoptado una actitud amenazadora.

En vista de ello, el Cuerpo consular se ha dirigido a las autoridades de Pekín, advirtiendo que los chinos serán responsables de todos los daños sufridos en las personas o bienes de los súbditos extranjeros que pueda causar con este motivo la población china.

Un proceso en El Cairo

Contra los comunistas

El Cairo, 20.—Ayer se ha visto a puerta cerrada el proceso instruído contra los 18 comunistas que fueron detenidos con motivo de los sucesos de Junio último.

Tres de los acusados fueron condenados a tres años de prisión y otros cuatro a penas que varían de seis meses a un año. Los once restantes fueron absueltos por falta de pruebas.

Naufragio de un vapor turco

Veintiún ahogados

Constantinopla, 20.—En el naufragio del vapor turco «Enup» han perecido los veintiún marineros que intentaron salvarse en las embarcaciones de borco, y se han ahogado cuatrocientas cabezas de ganado que transportaba el buque.

SOBRE RUSIA

LAS DOS TENDENCIAS

Durante la segunda quincena del mes de Diciembre del año ya pasado se celebró en Moscou el XIV Congreso del partido comunista ruso. En Rusia tiene una misma significación partido comunista y Poder político. Quiere decirse que el partido es quien gobierna, y con los acuerdos de sus Congresos traza las líneas generales por donde debe ser conducida la vida económica y política de aquel país. Al partido, reunido en Congreso, van todos los problemas fundamentales de la vida rusa. Tienen, por tanto, los comicios de aquel organismo político del comunismo ruso enorme poder de atracción para observar, reflexionar, comprender y deducir.

Las opiniones de los hombres más representativos, de mayor significación y prestigio, se exteriorizan en aquellas Asambleas. El pensamiento que públicamente se manifiesta es resultado de observaciones atentas del desenvolvimiento de la vida económica del país, y las conclusiones que se formulan como propuestas para las resoluciones del partido, ponen de manifiesto qué diversas directrices de actuación futura se señalan a la nación rusa. Cada pensamiento, al exteriorizarse, nos da a conocer el estado presente de la vida en Rusia. Cada propuesta de resolución advierte hacia dónde marcha esta vida presente y por qué otros cauces se aspira a dirigirla.

Por motivos diversos interesa lo que en Rusia se realiza a amigos o a adversarios, y a gentes que, sin la pasión que siempre pone la adhesión amistosa o la repulsión de enemigo, procuran observar los hechos con fría serenidad. Tanto interesa, que más allá del recinto de las fronteras rusas transciende lo que piensan sus hombres directores y lo que ellos acuerdan. Pero en verdad que en las noticias que se hacen circular y en el comentario que se consigna, se inventan hechos que, aun siendo ciertos, carecerían de importancia.

Prueba inmediata de esta afirmación es las noticias que sobre el Congreso comunista ruso se nos han transmitido y el general comentario que han producido. Las informaciones se concretaron a consignar en abstracto la existencia de discrepancias teóricas entre determinados hombres del comunismo ruso. Lo verdaderamente útil e interesante, conocer el fundamento teórico de las disconformidades, ni fué publicado ni comentado. El comentario se circunscribió a poner nombre a los disconformes, a presentarlos en lucha de carácter personal y a deducir de estas pueriles invenciones la división del partido comunista ruso y el resquebrajamiento de su poder político.

Pero otros son los hechos de mayor interés y más fundamental importancia. De órganos de opinión comunista tomamos las informaciones. De parcialidad de amigo pudiera calificarse esta nuestra información. Mucho me temo que a los amigos parciales de Rusia—parciales en justo derecho—se les antoje de parcialidad de adversario. Quienes de este modo quieran juzgarnos, tienen ya hecho el calificativo oficial. La opinión de minoría, manifestada y derrotada en el Congreso comunista del partido de Rusia, mereció este comentario de la «Pravda»: «Las tentativas de algunos camaradas de la oposición, que quieren separar al partido del trabajo práctico y hacer nacer una nueva oposición, son vanas.» Y esta tentativa vana hace escribir esta afirmación: «El partido no discutirá.» ¿Qué hará? Lo siguiente: «Llamar al orden a los histéricos.»

Pero ¿qué es lo que opinan esos histéricos que en Rusia aspiran a crear nuevas oposiciones? He aquí lo interesante. Mas una información no debe recoger unas solas opiniones.

Stalin, secretario general del partido comunista ruso, ha representado y defendido, con otros comunistas de significación, las opiniones de la mayoría triunfante. La de la minoría derrotada la representó, con otros camaradas, Zinovief, presidente de la Internacional Comunista.

Las dos tendencias parten de puntos coincidentes. Necesidad de continuar aplicando lo que en Rusia se denominó la «nueva política económica», y necesidad de no volver al comunismo de guerra.

Ya en la época de nuestra estancia en Rusia—seis años hace—se señalaba el cambio de política económica. En aquellos tiempos de comunismo de guerra, en que decir públicamente lo que ahora se realiza equivalía a ser perseguido por pequeño burgués y contrarrevolucionario, el Gobierno ruso ya había hecho público su propósito de hacer concesiones de explotación al capitalismo extranjero. De esta contradicción de comunismo de guerra y concesiones hablamos con Lenin. «Las concesiones acordadas al capitalismo—nos dijo Lenin—van a dilatar la dictadura proletaria y van a exigir nuevas luchas; pero nosotros no podemos vencer al capitalismo extran-

2009 Ministerio de Cultura

jero, al cual sostienen las masas obreras, y necesitamos reconstituirnos económicamente.» Y añadió algo semejante a esto: «Rusia sólo puede salvarse por la revolución mundial, en la que creemos, pero que se desenvuelve más lentamente de lo que fuera de desear, o por las concesiones al capitalismo.» Y las concesiones al capitalismo tuvieron que otorgarse fuera de Rusia, y en el propio país, donde se está formando una nueva burguesía al amparo de la nueva política económica. Y en la observación de esta nueva burguesía que se forma y en la apreciación de su poder económico, están los fundamentos de las dos tendencias que se han exteriorizado en el último Congreso del partido comunista ruso.

El proletariado continúa, según la acusación de Lenin de seis años fecha, apoyando al capitalismo mundial, y la revolución esperada sigue marchando con lentitud. Rusia necesita reconstituirse de modo que pueda bastarse a sí misma y dejar de ser un atributo del capitalismo mundial. Rusia necesita industrializarse para asegurar su independencia económica. Pero para conseguirlo necesita el apoyo, la utilización de la industria extranjera. En la actualidad la industria rusa vive casi exclusivamente de la que disponía antes de la revolución. Para realizar los proyectos de industrialización, que la tendencia de mayoría considera indispensable para conseguir la plena personalidad económica y las condiciones materiales que hagan posible la realización del comunismo en un solo país, se requiere un acrecentamiento de la economía agrícola, cuyas posibilidades de desarrollo, sobre la base de la técnica actual, están muy lejos de ser agotadas.

Con los resultados del desarrollo de la economía agrícola han de obtenerse los recursos aplicables a conseguir la industrialización del país, en la medida precisa para no depender del capitalismo extranjero y realizar el comunismo.

De conformidad con esta tendencia de mayoría, el Congreso acordó extender los derechos de arrendamiento de tierras y del empleo de mano de obra asalariada en la economía agrícola. Y acuerda esto porque, según declaraciones que miembros de la mayoría hicieron en el transcurso de los debates, «no es un trabajo fácil atraer a diez millones de campesinos al trabajo de reconstitución de los Soviets». Es forzoso, pues, circunstancialmente, otorgar la posibilidad de transformar en explotación capitalista la economía agrícola para que dé los rendimientos necesarios a la industrialización del país.

Pero la oposición en minoría, que duda de realizar el Socialismo en un país retrasado industrialmente, y divisa lejano el momento de la revolución mundial proletaria, señala los peligros de esta política de concesión a los campesinos ricos, explotadores de los campesinos pobres. Los campesinos ricos intentan explotar su poder económico, el desarrollo de sus fuerzas productivas y el apoyo que el Poder soviético les presta con las resoluciones del Congreso del partido comunista, en una dirección capitalista. Y a los campesinos ricos se suman en esta acción, por coincidencia de intereses y aspiraciones, la nueva burguesía ciudadana de las poblaciones y algunos elementos técnicos y funcionarios, que tratan de tener contacto con los campesinos ricos, siempre en aumento y ya en número de millón y medio, según declaraciones de Zinovief.

Para evitar los peligros que representa esta fuerza burguesa que se está creando, debido, según opinión de la minoría, a una exagerada aplicación de la nueva política económica, propuso el apoyo económico a los campesinos pobres, alianza estrecha entre campesinos pobres y medios y aislamiento de los campesinos ricos, a quienes es preciso demostrar que no se les va a permitir la explotación del campesino pobre.

Coinciden las dos tendencias en una preocupación unificadora de propósitos y voluntades: salvar el Poder para defender la revolución; pero los caminos son fundamentalmente opuestos.

En el capitalismo agrícola que se está creando y desarrollando con el apoyo del partido comunista, ve la tendencia triunfante las posibilidades de creación industrial para realizar el Socialismo; en este mismo desarrollo nota la minoría derrotada la creación de una fuerza política que puede llegar a ser un peligro para el Poder político actual en Rusia.

El futuro, ¿a cuál de las dos tendencias dará la razón?

DANIEL ANGUIANO

Lámpara ORVAZ, larga duración

La Conferencia del desarme

Londres, 20.—Una nota publicada por la Agencia Reuter dice lo siguiente:

«En la Sociedad de Naciones no se tiene todavía noticia alguna de que se aplace la reunión de la Conferencia preparatoria sobre el desarme.

De conformidad con la promesa hecha a España, se celebrará en Madrid una de las próximas reuniones del Consejo de la Sociedad de Naciones; pero ello no podrá ser hasta el otoño.»

El delegado de España

Ha sido designado para que represente a España en la Conferencia del desarme el ex subsecretario de Hacienda D. Eduardo Cobián.

UN BANQUETE

Homenaje a Enrique Blanco

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el Palace Hotel el banquete organizado en justo homenaje a los éxitos logrados por Enrique Blanco, y que han culminado en la última campaña cinematográfica.

El número de tarjetas adquiridas ya hace esperar que el acto resultará una gran fiesta de los cinematografistas españoles.

DE MARRUECOS

EL REGRESO DE LOS CUMPLIDOS EN AFRICA

El «Diario Oficial» de Guerra dispone que embarquen en los puntos que se indican las tropas que se enouentran en Africa y que con arreglo al art. 38 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento de 1912, deben pasar a segunda situación de activo:

El 24 de Enero, en Melilla, en el Teide», 1.229 hombres, que desembarcarán en Valencia el 26 de Enero, en la tercera región (menos Almería) y Castellón; el 25 de idem, en idem, en el correo, 1.680 hombres, que desembarcarán en Málaga el 26 de Enero, de la primera región; el 25 idem, en idem, en el «Villarreal», 1.680 hombres, que desembarcarán en Málaga el 26 de Enero, de la primera región; el 26 idem, en idem, en el «A. Lázaro», 788 hombres, que desembarcarán en Málaga el 27 de Enero, de la quinta región (menos Castellón); el 27 de idem, en idem, en el «Villarreal», 820 hombres, que desembarcarán en Málaga el 28 de Enero, de la sexta región; el 28 idem, en idem, en el «A. Lázaro», 792 hombres, que desembarcarán en Málaga el 29 de Enero, de la séptima región; el 29 idem, en idem, en el correo, 1.145 hombres, que desembarcarán en Málaga el 30 de Enero, de la octava región; el 29 idem, en idem, en el «Villarreal», 1.145 hombres, que desembarcarán en Málaga el 30 de Enero, de la octava región; el 30 idem, en idem, en el «Teide», 824 hombres, que desembarcarán en Barcelona el 1 de Febrero, de la cuarta región; el 31 idem, en idem, en el correo, 1.729 hombres, que desembarcarán en Málaga el 1 de Febrero, de la segunda región y Almería; el 31 idem, en idem, en el «Villarreal», 1.729 hombres, que desembarcarán en Málaga el 1 de Febrero, de la segunda región; el 24 idem, en Ceuta, en el «Escolano», 1.183 hombres, que desembarcarán en Valencia el 26 de Enero, de la tercera región (menos Almería) y Castellón; el 25 idem, en idem, en el correo, 1.353 hombres, que desembarcarán en Algeciras el 25 de Enero, de la primera región; el 25 idem, en idem, en el «C. Segarra», 1,353 hombres, que desembarcarán en Algeciras el 25 de Enero, de la primera región; el 26 idem, en idem, en el correo, 1.494 hombres, que desembarcarán en Algeciras el 26 de Enero, de la segunda región y Almería; el 26 idem, en idem, en el «C. Segarra», 1.494 hombres, que desembarcarán en Algeciras el 26 de Enero, de la segunda región; el 27 idem, en idem, en el correo, 483 hombres, que desembarcarán en Algeciras el 27 de Enero, de la quinta región (menos Castellón); el 28 idem, en idem, en el correo, 690 hombres, que desembarcarán en Algeciras el 28 de Enero, de la sexta región; el 29 idem en idem, en el «C. Segarra», 838 hombres, que desembarcarán en La Coruña el 3 de Febrero, de la octava región; el 30 idem, en idem, en el «Escolano», 838 hombres, que desembarcarán en Barcelona el 2 de Febrero, de la cuarta región; el 31 idem, en idem, en el correo, 571 hombres, que desembarcarán en Algeciras el 31 de Enero, de la séptima región; el 24 idem, en Larache, en el «I Menorca», 527 hombres, que desembarcarán en Cádiz el 25 de Enero, de la octava región; el 25 idem, en idem, en el «A. Cola», 620 hombres, que desembarcarán en Cádiz el 26 de Enero, de la quinta región (menos Castellón) y sexta región; el 26 idem, en idem, en el «Navarra», 1.061 hombres, que desembarcarán en Valencia y Barcelona el 28 y 29 de Enero, de la tercera región (menos Almería), Castellón y cuarta región; el 27 idem, en idem, en el «A. Cola», 338 hombres, que desembarcarán en Cádiz el 28 de Enero, de la séptima región; el 28 idem, en idem, en el «I. Menorca», 708 hombres, que desembarcarán en Cádiz el 29 de Enero de la segunda región y Almería; el 29 idem, en idem, en el «A. Cola», 684 hombres, que desembarcarán en Cádiz el 30 de Enero, de la primera región.

EL VIAJE DE LA INFANTA LUISA

Sale de Algeciras...

Algeciras, 20.—La infanta Luisa invitó anoche a comer con ella al gobernador y al alcalde.

Esta mañana, a las diez, zarpó de aquí el crucero que conduce a la infanta a Ceuta.

Y llega a Ceuta

El telegrama oficial de esta madrugada dice así:

«Tetuán.—Esta mañana, a bordo del crucero «Victoria Eugenia» llegó a Ceuta S. A. la infanta Luisa, que ha visitado los campamentos del Rincón y Riffién, distribuyendo el aguinaldo del soldado, siendo recibida con cariñosas muestras de simpatía y vitoreada por las tropas.

Ha visitado también el Hospital O'Donnell y el de la Cruz Roja.»

Programa de la estancia en el sector de Tetuán

Ceuta, 20.—Llegó la infanta Luisa, recibiéndola el elemento oficial con el alto comisario.

Después de descansar brevemente en la comandancia general, marchó al campamento del Rincón del Medik, donde, en nombre de la reina doña Victoria, realizó el primer reparto del aguinaldo del soldado.

Después fué a Dar Riffien, campamento general del Tercio, repartiendo también el aguinaldo. La oficialidad de la Legión la obsequió con un banquete.

Terminado éste, volvió a Ceuta, donde, en unión de las damas de la Cruz Roja, repartió el aguinaldo en los Hospitales de O'Donnell y Docker.

Mañana visitará Laucien, donde hará el reparto ante una Comisión de cabos y soldados, representantes de las fuerzas de este territorio.

Luego regresará a Tetuán, donde se verificará una recepción oficial, siendo obsequiada después con un banquete por el alto comisario.

Finalmente irá por ferrocarril a Ceuta, donde embarcará con rumbo a Melilla.

DESDE MELILLA

Varios heridos en las posiciones

Melilla, 20.—En la posición de Sendra, del sector de Tizzi-Azza, se le disparó el fusil a un soldado e hirió a un compañero suyo perteneciente al regimiento de Africa. El soldado herido se llama Fernando Valeiro.

Fué asistido en la enfermería de Tafersit. Los médicos le apreciaron una herida grave en la pierna derecha.

También resultaron heridos en acto de servicio el cabo de Ingenieros de la compañía de aguada Máximo Triguero; el soldado del batallón de Cazadores número 17 Ricardo Quílez; el de la Comandancia de Artillería Ramón Bruno. Todos los heridos quedaron hospitalizados en los hospitales de la plaza.

Partida rebelde dispersada

Fuerzas de la mehalla de Melilla establecidas en la zagüía de Abda realizan diariamente servicio de emboscada en el sector de Beni-Ulixek, Tafersit y Midar. Ayer, cerca del puente Uardana, sorprendieron un grupo enemigo que protegía a unos indígenas que se sabe realizan comercio con la zona insumisa. Las fuerzas emboscadas sostuvieron un tiroteo con los rebeldes. La fuerza de protección huyó y quedó en nuestro poder el convoy.

Al tenerse noticias de que esta partida enemiga tenía también el propósito de realizar una incursión por el territorio ocupado, salieron dos mías de la jarka del comandante Varela, una de la mehala de Melilla y las idalas de Buhafora, Hamunda y Azib de Midar. Estas fuerzas sostuvieron combate con el núcleo enemigo, al que dispersaron, haciéndole ocho prisioneros con armamento y algunos muertos.

Castro Girona, en El Zaio

El comandante general, acompañado del coronel Goded y del teniente coronel Guedea, estuvo hoy en El Zaio para inspeccionar aquella posición.

Regresó en las primeras horas de la tarde.

EN LA ZONA FRANCESA

La contraofensiva francesa

Fez, 20.—La acción de nuestros partidarios, sostenida por las fuerzas regulares, entablada ayer mañana con el fin de castigar a los M'Tiam que habían atacado a nuestros partidarios del Yebel, ha dado rápidos resultados.

Por la mañana, nuestros partidarios han ocupado Yebel Ygrang. Por la tarde, realizaron un avance en dirección de Tauera, y, después de un breve combate, se retiraron, habiendo desalojado el poblado y la posición de enemigos.

CORONAS PLANTAS Y FLORES
RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

Los carteros rurales

Los carteros rurales de Cuenca nos dirigen una carta anunciándonos que dentro de unos días vendrá a Madrid una Comisión para gestionar de los Poderes públicos mejoras que aminoren la triste situación de tan modestos y a la vez importantes servidores del Estado.

Realizan los carteros rurales un servicio público de extraordinario interés que está en la conciencia de todos, y es muy justa y legítima su pretensión.

En LA LIBERTAD encontrarán siempre eco los ruegos de los humildes, y suponemos que conseguirán ver realizadas sus justas peticiones.

FACULTAD DE DERECHO

Universidad Central

Treinta y dos premios de la Fundación del doctor Montalbán

Por acuerdo del Claustro, se anuncia la provisión de siete premios de 800 pesetas con cargo a la Fundación del doctor Montalbán, pudiendo aspirar a ellos mediante oposición, los alumos de esta Facultad, que, siendo pobres y habiendo concluido la carrera en el último curso académico, hayan obtenido nota de sobresaliente en la mayor parte de las asignaturas, y practicado los ejercicios del grado de Licenciado en Derecho hasta el 31 de Diciembre próximo pasado, con exclusión de los que hayan sido agraciados con otros premios equivalentes.

Los alumnos que obtengan premio de la Fundación Montalbán no serán admitidos a la oposición al premio extraordinario, y los que hayan obtenido éste no se les admitirá a la de los premios Montalbán.

Habiendo quedado sin adjudicar 25 premios de los anunciados en el año anterior, se agregan a los de este año, siendo de advertir que los aspirantes que los soliciten no están obligados a justificar el requisito de la pobreza, pudiendo ser admitidos a estos premios los alumnos que hayan concluído su carrera en cualquiera de los dos cursos anteriores.

Las solicitudes documentadas se presentarán en la Secretaría de esta Facultad dentro del plazo improrrogable de veinte días, contados desde la publicación del presente anuncio en la «Gaceta».

La primera mujer abogado, condecorada

París, 20.—La señorita Juana Chauvin, que fué la primera mujer abogado francesa, acaba de ser condecorada con la Legión de Honor, con motivo del 25 aniversario de la admisión de las mujeres en la abogacía. La cruz de la Legión de Honor le ha sido impuesta por M. Raymond Poincaré, que fué el ponente de la ley de 1 de Diciembre de 1900, introduciendo esa novedad.

Un ruego a la Compañía del Norte

Varios suscriptores nuestros, que residen en los pueblos cercanos a Madrid de la línea del F. C. del Norte, y que por sus necesidades se ven obligados a venir diariamente a Madrid, nos ruegan expongamos la siguiente anormalidad, seguros de que será subsanada por la Empresa ferroviaria.

El tren 92, que debe llegar a Madrid a las 15,47, circula con una irregularidad extraordinaria, pues raro es el día que no trae algún retraso, causando con ello un gran perjuicio a nuestros comunicantes, toda vez que, por la hora a que está señalada su llegada, es la más a propósito para aprovechar la tarde en Madrid, no siendo posible esto por la frecuencia con que dicho tren se retrasa, pues aunque a veces sólo sea veinte o veinticinco minutos, es lo suficiente para trastornar negocios o tratos de comercio, ya que, en definitiva, la llegada a Madrid es verdaderamente problemática.

Con mucho gusto transmitimos dicho ruego a la Compañía de los ferrocarriles del Norte, puesto que esto obedece seguramente a deficiencias fácilmente remediables, ya que de seguro no habrá diariamente una causa de fuerza mayor que lo impida.

Facultad de Filosofía y Letras

Habiéndose suspendido por fallecimiento del decano de dicha Facultad, doctor D. Adolfo Bonilla San Martín, la segunda conferencia que había de dar el ilustre profesor argentino doctor Cantarell Dart, el día 18 del presente mes, a las seis de la tarde, en dicha Facultad, la anunciada conferencia la dará mañana viernes, a las seis de la tarde, en el salón de Grados, sobre el tema: «Ferrnes y su autor».

Teniendo compromisos anteriormente contraídos con distintos Centros docentes de provincias de dar en ellos otras conferencias, el doctor Cantarell Dart se ve en la imprescindible necesidad de no demorar más su conferencia.

La entrada será pública.

DE SOCIEDAD

Un bautizo

En la iglesia parroquial de San Martín administró las aguas bautismales el mayordomo de San Francisco el Grande, D. José Pérez Rojano, al segundo hijo de nuestro compañero en la Prensa D. Arturo Osuna. Al pequeño se le impuso el nombre de Arturo Pedro, siendo apadrinado por la distinguida señora doña Josefina Durán de López Sagredo y el abogado D. José Illana Samaniego.

Terminado el acto, los invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

FORMIDABLE INCENDIO

Un garaje destruído

Las llamas se ven desde toda la ciudad. Las pérdidas se calculan en 300.000 pesetas

Vigo, 20.—A las cuatro de la madrugada se declaró un formidable incendio en el garaje que posee D. Manuel Neira en la calle del Hospital.

El fuego se propagó rápidamente a los talleres de reparación, invadiendo todas las naves. Las llamas, que en seguida adquirieron grandes proporciones, se veían desde todos los puntos de la ciudad.

Inmediatamente acudieron los bomberos y se procedió con la mayor urgencia a desalojar las casas inmediatas ante la magnitud del siniestro, que amenazaba destruir toda la manzana.

Momentos después de iniciarse el fuego se escucharon tres explosiones consecutivas, suponiéndose que fueran bidones de gasolina que estallaban. Esto contribuyó a aumentar el pánico de los vecinos.

Los bomberos, tras grandes esfuerzos, lograron aislar el depósito subterráneo de gasolina, que contenía más de mil litros de este combustible.

Los talleres de reparación quedaron convertidos en una inmensa hoguera y fueron pasto de las llamas veinte coches de turismo y tres camiones.

Con el auxilio de los vecinos los bomberos lograron salvar otros cuarenta coches particulares que había en las jaulas.

El garaje de Neira era el más importante que había en esta ciudad, y ha quedado totalmente destruído. Era un edificio de reciente construcción.

Se ignora cómo empezó el fuego, suponiéndose que ha obedecido al establecimiento de un corto circuito en la instalación eléctrica.

Las pérdidas se calculan en 300.000 pesetas.

A las ocho de la mañana aún continuaba el fuego.

Para contener al público, que por curiosidad llegó en numeroso contingente al lugar del siniestro, se estableció un servicio de fuerzas de la Guardia civil y una compañía del regimiento de Infantería de Murcia, que guarnece esta plaza.

En los trabajos de extinción sufrieron lesiones algunos bomberos y vecinos.

Tanto el garaje como los coches destruídos estaban asegurados.

SIN PISTA TODAVIA

El crimen de la calle del Bruch

Continúan los trabajos del Juzgado

Barcelona, 20.—A las tres de la madrugada se retiró el Juzgado a descansar hoy, después de haber tomado declaración a Francisca Cardona, amiga de doña Isabel y domiciliada con su esposo y dos hijos en la calle de Salmerón, número 25.

Manifestó haber tenido gran intimidad con la interfecta, a la que conoció hace doce años, dos antes de la muerte del Sr. Marín, y por la que sentía gran lástima, motivada por el aislamiento en que vivía.

Confirmó que la señora Alda había cenado varias veces en su casa y quedádose a dormir también en ella algunas noches. Dió detalles del viaje de doña Isabel a Zaragoza, hace meses, y de cómo aquélla la dejó encargada de su libreta de la Caja de Ahorros, por si tenía necesidad de dinero para que se lo remitiese.

No aportó ningún detalle preciso para el esclarecimiento del crimen y justificó plenamente el hecho de que doña Isabel la autorizase al regresar de su viaje a la capital de Aragón para retirar, mediante el reconocimiento de la firma, en la Caja de Ahorros aquellas cantidades que tuviese necesidad por si caía enferma.

Esta mañana, a las diez, ha reanudado el juez, Sr. Caplin, el trabajo, y acompañado del jefe de Policía y del de servicios especiales marchó en carruaje a la casa del crimen, donde sometió a un nuevo interrogatorio a la portera de la finca.

Doña Trinidad está en misa.--Lo que guardaba la víctima en la Caja de Ahorros

A los pocos minutos salió el Juzgado, y con la portera en el coche se dirigió a la casa números 344 y 346 de la calle de Aragón, domicilio de doña Trinidad Fernández de la Calzada.

Dicha señora es la propietaria de la finca en que vive y de otras varias de Barcelona y sus alrededores, calculándose su fortuna en unos dos millones de pesetas.

Doña Trinidad estaba en misa, y el juez tuvo que contentarse con dejar orden de que en cuanto regresase se personase en el Juzgado.

Este, después de dejar de nuevo en la calle del Bruch a la portería, se dirigió al Banco donde doña Isabel tenía alquilada la caja número 141, y procedió a su apertura ante los directores y varios testigos.

Se encontraron en la citada caja cinco títulos de la Deuda perpetua interior de la serie A, y cuatro de la serie B y seis de la serie G, todos con el cupón correspondiente a 1 de Abril próximo, y una cajita con alhajas de escaso valor y varias medallas.

El Juzgado marchó seguidamente a la Caja de Ahorros, donde se hizo cargo del saldo que allí tenía doña Isabel, importante 442 pesetas.

El Sr. Caplin, después de celebrar otra conferencia con el jefe superior de Policía, ordenó la comparecencia de varios vecinos de la casa del crimen.

Declara doña Trinidad

A la una se presentó doña Trinidad Fernández de la Calzada, acompañada de su administrador, y después de confirmar su estrecha amistad con la señora degollada, se declaró autora de las papeletas con que frecuentemente la avisaba de querer verla.

Dijo que doña Isabel la inspiró siempre una gran lástima, tanto por la soledad en que vivía como por la escasez de sus rentas, que sólo la permitían vivir muy modestamente.

Afirmó que en varias ocasiones, y para proporcionar a su amiga algún ingreso extraordinario, la encargó de distintos asuntos y comisiones, que doña Isabel desempeñaba con gran escrupulosidad.

Después de esta declaración, doña Trinidad quedó en libertad.

La desorientación después de esta diligencia, a la que se concedía gran importancia, es absoluta.

Los informes que se tienen de doña Trinidad Fernández coinciden en atribuirla una conducta intachable.

Las actuaciones de última hora.--Hoy será enterrada la señora Alda

A última hora de la tarde se ha citado a declarar para mañana a una muchacha llamada Pilar, criada de doña Trinidad. Parece que esta chica era la encargada de arrojar por debajo de la puerta de la interfecta los misteriosos papelitos de que tanto se ha hablado.

También se ha citado al padre Rafael, confesor de doña Isabel.

«La Bruja» y su yerno han sido conducidos a los calabozos del Juzgado de guardia, donde quedaron incomunicados.

Mañana se verificará el entierro de la víctima.

En la ciudad se comenta que con este son tres los crímenes cometidos recientemente cuyos autores no han sido habidos: el de Lolita Bernabeu, el del cabo del Somatén y éste de la calle del Bruch, que, por las trazas, va también camino de quedar impune.

La escuadra inglesa en El Ferrol

El Ferrol, 20.—Debido al lamentable suceso ocurrido por el incidente entre un grupo de marineros de la escuadra inglesa y varios guardias municipales, no desembarcaron ayer las tripulaciones de los barcos británicos.

Hoy zarpó la escuadra, despidiéndose de los buques españoles mediante el telégrafo de banderas. Los marinos han hecho público, por mediación del cónsul inglés, su satisfacción por su grata visita y por las atenciones recibidas.

La Asamblea de las Diputaciones

Sesión preparatoria

Ayer, a las doce, se celebró la reunión preparatoria de la Asamblea de las Diputaciones provinciales.

Leída por el secretario, Sr. Viñals, la lista de los asambleístas, el presidente, Sr. Salcedo Bermejillo, pronunció un discurso de salutación y explicación de motivos de la reunión.

El Sr. Traval, representante de la Diputación de Lérida, propuso fuera elegido presidente el de la de Madrid, Sr. Salcedo Bermejillo, y se le concediera un voto de confianza para que designara los que habían de ocupar los restantes puestos de la Mesa.

A esta propuesta se adhirió el representante de Zaragoza.

Aceptada la propuesta, seguidamente el señor Salcedo Bermejillo indicó para ocupar las vicepresidencias a los presidentes de las Diputaciones de Orense, Barcelona, Huelva, Valladolid y Zaragoza.

Propuso como secretarios a D. Pedro Gras López, de Castellón; el vicepresidente de Gerona, el presidente de Guadalajara y D. José María Arnau, de Teruel.

El representante de Huelva agradeció la designación, y saludó a los asambleístas y a la Prensa.

Se dió por terminada la sesión, y los asambleístas se reunieron para acordar las ponencias que han de estudiar los temas que forman el programa de la Asamblea.

Sesión inaugural

Se celebró por la tarde, presidida por el ministro de la Gobernación.

El presidente de la Asamblea expuso los fines de la misma y enumeró los principales temas a tratar.

El director de Administración ofreció su colaboración a los asambleístas y hacerse intérprete de sus aspiraciones ante el Gobierno cuando la Asamblea las haya concretado en conclusiones.

A las seis de la tarde se reunió la Sección de Hacienda.

Toros en América

Grave cogida de Faciliades

Caracas, 19.—Se celebró la anunciada corrida con toros de Barreto, que fueron bravos y con mucho poder.

Gaonita y Ginesillo estuvieron muy bien toreando y matando y fueron ovacionados.

Faciliades también fué muy aplaudido en el único que mató.

Al banderillear a su segundo fué cogido, y sufrió una cornada de diez centímetros en el muslo derecho.

En memoria de Salmerón

Almería, 20.—Un numeroso grupo de jóvenes de Alhama se propone abrir una suscripción popular para erigir un monumento a la memoria del insigne patricio D. Nicolás Salmerón, hijo de aquel pueblo.

La idea ha sido favorablemente acogida por todas las clases sociales de Alhama.

Huelga de sinhilistas

Londres, 20.—Actualmente se encuentran en el mar unos 773 barcos sin operadores de telegrafía sin hilos. La Asociación de telegrafistas, sinhilistas y cablistas comunica que aproximadamente la vida de 50.000 personas está en juego.

El ministerio del Trabajo se ha negado, por tercera vez, a abrir una investigación sobre el motivo de la huelga, y ésta, que se produjo, como es sabido, a consecuencia de una disminución de salarios, continúa.

Grandes inundaciones

En Mozambique

Beira (Mozambique), 20.—Entre esta población y Betamali se han registrado grandes inundaciones, quedando interrumpidas las comunicaciones con la Rodesia.

Numerosos indígenas han resultado ahogados y otros muchos pudieron ser salvados por medio de embarcaciones de socorro que llegaron oportunamente.

El nivel del río Zambesi ha subido casi metro y medio a partir del lunes pasado; pero, a pesar de los trastornos del temporal, continúa efectuándose el servicio ferroviario de Nyasaland.

2009 Ministerio de Cultura

LOS TEATROS

MARTIN

«Los siete pecados», fantasía lírica, original de Antonio Estremera y César García Iniesta, y música del maestro Modesto Romero

Siempre es difícil juzgar las obras de que son autores amigos o compañeros; pero en este caso deja de ser arduo el problema porque quienes escribieron el libro de «Los siete pecados» y el maestro que musicó la obra tienen sobrada personalidad para que el revistero necesite volcar sobre las cuartillas un montón de elogios. ¿Acaso precisa contar al público quién es Estremera, que firma «Don Quintín el amargao» con Arniches? ¿Le hace falta presentación a García Iniesta, tantas veces aplaudido en escena y tan excelente periodista? ¿Hay entre la gente de teatro y en el público quien desconozca la labor admirable del inspiradísimo compositor Modesto Romero?

«Los siete pecados» es una fantasía lírica hecha sin más propósito que hacer pasar un buen rato a los espectadores con las chistosas ocurrencias, los graciosos tipos, las exuberantes bellezas femeninas y los compases llenos de alegría e inspiración de la partitura.

La habilidad teatral de Estremera y García Iniesta quedó ayer plenamente probada, porque con un asunto sencillísimo y conocido consiguen que el público se ría a mandíbula batiente con la andanzas del infeliz Inocente, que por huir de su suegra renuncia al cielo y va a refugiarse en los avernos, donde un grupo de hermosas mujeres logran con sus encantos convertirle en un empedernido pecador.

Ligeritas de ropa, porque Martín está reñido con el exceso de indumento, cruzan el escenario lindas hembras, encarnación apetitosa de los pecados, y entre el incentivo de sus palmitos y de sus cuerpos de tentación y la gracia picante y amable del diálogo, los pobres espectadores salen del teatro medio locos, riendo las ocurrencias de la obra, tarareando la retozona y fresca música de un «fox», el pasacalle del Citroen, el chotis de la ira y tantos otros números que los artistas tuvieron que bisar entre grandes aplausos. Y, en su optimismo, todas las mujeres les parecen guapas y pocas las horas que se pasa en el teatro Martín viendo la fantasía lírica de Estremera, García Iniesta y Romero.

La presentación de la revista fué lo vistosa que exige el género.

De los artistas he de mencionar con todo elogio a la Sara Fenor, Gloria Palomares, Carmen de Granada y la Mendizábal, que están para comérselas.

De ellos merecen ser citados los Sres. Boni, Bretaño, Llecó, Alba y Navarro.

Una de las escenas de la obra, el amor romántico, es de verdadero efecto por su vis cómica.

«Los pecados capitales» promete ser obra que se haga vieja en los carteles y que dé mucho provecho, ya que gloria no les falta a sus autores.

Amén.

ANTONIO DE LEZAMA

La situación política

Rumores infundados

«El Socialista», bajo el título precedente, publica en su número de anoche el siguiente suelto:

«Por si los propaladores de infundios quisieran extender su radio de acción, advertimos a nuestros amigos y correligionarios que no tienen fundamento alguno las noticias que puedan llegar hasta ellos acerca de supuestos pactos o alianzas de nuestro Partido con políticos viejos o modernos.

Desde el 13 de Septiembre, el Partido Socialista, por la expresión legítima de su Comité Nacional y de su Comisión Ejecutiva, ha ido haciendo pública su posición ante cada uno de los acontecimientos nacionales, sin confusiones, pactos ni alianzas absolutamente con nadie y manteniendo frente a los hombres del régimen la misma actitud de oposición de siempre.

Decir, pues, otra cosa es sencillamente faltar a la verdad, y quien se deje engañar será porque le convenga.»

Las visitas de ayer

Los embajadores de Inglaterra e Italia estuvieron en Palacio cumplimentando a doña Cristina.

Al de Instrucción pública le visitaron el rector de la Universidad de Barcelona y una Comisión de aparejadores.

El ministro se ocupa de la reanudación de clases en la Escuela de Aparejadores.

Los decretos tributarios

El ministro de Hacienda se propone que los reglamentos relativos a los decretos que ha dictado últimamente queden redactados dentro del mes de Febrero.

Lo que hizo ayer Primo de Rivera

El jefe del Gobierno recibió ayer para despachar a los ministros de Gobernación y Fomento, y luego a los generales Riquelme y Souza y al subgobernador de Fernando Póo, coronel Seoane.

El gobernador del Banco de Crédito Local, D. Javier García de Leániz, dió cuenta al general Primo de Rivera del resultado de la emisión de cédulas de crédito local.

La emisión era de 25.000 cédulas de 500 pesetas, de las cuales Madrid ha suscripto por valor de 4.209.00, Barcelona por valor 5.741.000, y el resto de España por valor de 2.550 000.

La tarde la pasó Primo de Rivera en Guerra.

Se disuelve una Comisión

Presididas por el general Hermosa se reunió ayer mañana en el ministerio del Trabajo la Comisión que fué encargada del estudio del problema del carbón.

Acordó dar por terminado su cometido, y, en consecuencia, disolverse.

Regreso de D. Alfonso

Hoy, a las nueve de la mañana, en el expreso de Andalucía, llega a Madrid, de regreso de Moratalla, D. Alfonso.

Un pergamino y un banquete

Ayer fué entregado al jefe superior de Comercio y Seguros, D. Ricardo de Iranzo, el pergamino, encerrado en marco de plata repujada, que le regalan sus compañeros del Cuerpo de Seguros por las mejoras que ha conseguido.

Entre el ministro y el Sr. Iranzo se cambiaron breves discursos.

A las dos de la tarde se celebró, con este motivo, un banquete, al que asistieron el ministro y todo el personal de Seguros.

La montería próxima

El marqués de Viana ha participado al duque de Tarifa, propietario del coto Doñana, que don Alfonso llegará a dicha finca en la tarde del próximo día 25, para asistir a la cacería que en su honor ha de celebrarse.

Con D. Alfonso irán varios palatinos, uniéndose a los cazadores el infante D. Alfonso de Orleans, que actualmente se encuentra en Cádiz.

La montería proyectada durará los días 26, 27 y 28 de este mes.

La entrada de semillas

El Gobierno está decidido a hacer respetar los acuerdos del último Congreso olivarero, en el sentido de que no puedan importarse más que 40.000 toneladas de aceite de semilla, y prohibir las mezclas.

El problema vitivinícola

Desde las cinco de la tarde hasta las nueve y cuarto de la noche se volvió a reunir ayer el pleno del Consejo de la Economía Nacional para continuar tratando de la Memoria redactada sobre el problema vitivinícola.

Al terminar la reunión, se facilitó una nota, en la que se dice que prosiguió el estudio de aquella Memoria.

Intervinieron en la discusión los Sres. Casado, Escobar Ugarte, Tarín, Canals, Hontoria y otros, aprobándose los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 5.º

El 4.º quedó pendiente de discusión para hoy.

La Memoria tiene 67 artículos.

Quiñones de León

Anoche estuvo en la Presidencia el embajador de España en París, celebrando una extensa conferencia con el general Jordana.

Consejo Superior de Cámaras de Comercio

En sesión extraordinaria, que hoy continuará, se reunió ayer, mañana y tarde, el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del reino.

Preside D. Basilio Paraíso, y asisten a la reunión los vocales Sres. Armenteras, Elzaguirre, Escribano, de la Mora, Gómez (D. J. A.), Guillén, Jausoro, Longueira, Maguregui, Maíques, Priet, Vilas y Zurdo, y los secretarios asesores Sres. Amengual, Cachot, Costales, González, Ramírez Magenti, Rivas Beltrán, Valenzuela, y el secretario general, Sr. Valcárcel.

Conferencia de D. Rafael Gasset

Como ya hemos anunciado, esta noche, a las diez, pronunciará el ex ministro D. Rafael Gasset, en el Círculo de la Unión Mercantil, una conferencia, en la que desarrollará el tema «La política y el progreso económico».

El libro de ventas y los gremios de la Alimentación

Reunidos los representantes de ochenta gremios y Sociedades del ramo de la Alimentación de Madrid en el local de la Sociedad La Unica para examinar el alcance del real decreto referente al establecimiento del «Libro de ventas y operaciones mercantiles», coincidieron en reconocer la gravedad que encerraba este decreto y las dificultades que le harán casi imposible de cumplir.

Se eligió una Comisión, integrada por dieciséis representantes de otros tantos gremios, que informe al ministro de Hacienda en el sentido de que se exceptúe de esta obligación a los gremios de alimentación, por las poderosísimas razones que expondrán.

PLEITOS OBREROS

UNA HUELGA

La Federación local de la Edificación, estimando injusta la conducta de la casa de instalaciones y montajes eléctricos Valverde y Compañía para con su personal, al que obligaba a trabajar en condiciones inferiores a las establecidas en las bases de trabajo, y después de varias intervenciones para evitar una huelga, ha llegado a declararla, retirándose todo el personal electricista de la casa.

La huelga alcanza hasta ahora a 11 obreros, y afecta a la instalación eléctrica en las obras siguientes: Hermosilla, edificio de la Compañía Telefónica; calle de Goya, esquina a General Porlier; calle de Españoleto, número 23; calle de Jordán, edificio de la Compañía Telefónica; calle de Almagro, número 28, y calle de Menorca.

DISGUSTO EN EL FERROL

Por la Escuela Administrativa de la Armada

El Ferrol, 20.—Ha causado mal efecto la noticia de que el Consejo de ministros ha acordado establecer en Cartagena la Escuela Administrativa de la Armada.

INCENDIO EN VILLALON

Arden la iglesia y cinco casas

Valladolid, 20.—Según noticias recibidas de Villalón, esta noche se había declarado un violento incendio en la iglesia parroquial, y que se carecía de elementos para extinguirlo, dado el gran incremento que el fuego había tomado.

Se dispuso que marchara a Villalón, que dista de esta capital 60 kilómetros, el servicio de bomberos, y algunas autoridades les acompañaron.

Comunican que el fuego se propagó a cinco casas inmediatas, dos de las cuales han quedado destruídas, y las restantes, con grandes desperfectos.

La parroquia casi toda ella ha sido pasto de las llamas.

DE BARCELONA

El desfalco de Telégrafos

Barcelona, 20.—Esta mañana conferenciaron extensamente el juez Sr. Corominas, el inspector general de Telégrafos y el secretario del mismo Cuerpo.

Parece ser que, practicada la liquidación, se ha descubierto que la cantidad defraudada asciende a unas 300.000 pesetas.

Periódico multado

El gobernador de Gerona ha impuesto una multa de 250 pesetas al «Diario de Gerona», por poner tres veces en distitos lugares de un mismo número el «Visado por la censura».

Huracán en Cambrils

Un furioso vendaval derribó en el pueblo de Cambrils gran cantidad de postes telegráficos y árboles.

En la estación arrancó el huracán las techumbres de casi todos los vagones detenidos allí.

Ya tiene patrón el Cuerpo de Seguridad

El señor patriarca de las Indias ha depuesto ya en la consulta que le tenía hecha el Cuerpo de Seguridad sobre cuál santo podría ser elegido para patrón. El señor patriarca de las Indias ha designado al Angel de la Guarda.

SOBRE UNA ENCUESTA DE «LA LIBERTAD»

La circulación automovilista

Inauguramos hoy las contestaciones del público a nuestro requerimiento, con las siguientes cuartillas de un modesto propietario de automóvil, que, además, es conductor, y que expone muy sensatas ideas:

«Perdóname, lector, si en el proemio de este artículejo te salgo al paso con una presentación, inoportuna siempre, e indiscreta, además, cuando he de ser yo mismo por fuerza quien te diga mi nombre y condición. Yo soy Fulano de Tal, español, casado y con hijos; no soy ni abogado ni ingeniero. Vivo, sin embargo, de una profesión liberal, con la justeza que impone un ingreso ducoso y un gasto, ¡ay!, demasiado seguro; anduve un poco por el Mundo, fuera de las fronteras de España, sin asombrarme demasiado, ni demasiado poco, es decir, sin espíritu de isidro ni de nuevo rico. Tengo mi hoja de Penales libre de condenas y procesamientos, y los que me conocen aseguran que poseo un temperamento dulce, pacífico y ecuánime. Y si consideras que me excedo en los detalles de la presentación, piensa que todos éstos y algunos más son necesarios para que no se moteje al que se ocupa del problema de la circulación automovilista de Madrid de ignorante, atrevido, soberbio o anarquista.

Nada de esto creo ser, y si por añadidura agregas que tengo un modesto automóvil que necesito para obtener de mi trabajo el debido rendimiento, que le guío yo mismo, porque mis presupuestos no me permiten el lujo de un conductor profesional, tendrás en tu mano todos los elementos de juicio necesarios para que no hayas de preguntarte, si tienes la paciencia de leer lo que va a seguir, con qué derecho me atrevo yo a asomarme a la publicidad en estas acogedoras columnas del periódico más democrático, más bien orientado y más liberal de Madrid.

Si con pesadez insisto al hablar de mí, en que soy hombre modesto y en que el automóvil es uno de los instrumentos de mi trabajo, es porque concepto que una de las más hondas raíces del problema de la circulación automovilista en nuestra hermosa ciudad arraiga sólidamente en el equivocado concepto que la masa de nuestro pueblo tiene del automóvil, al que todavía se considera como una manifestación de lujo suntuario. El paso de un coche despierta así la misma reacción hostil en la clase humilde que la visión ostentosa de una mujer cubierta de brillantes, y toda conversación concerniente al automóvil en una ciudad moderna tiene que asentarse sobre la base de considerar al coche como una de las más beneficiosas manifestaciones de la actividad científica, comercial e industrial del país.

Tal vez aparezca esta afirmación como una nimiedad desprovista de importancia a los ojos de quienes no consideren a fondo el problema. Pero yo pretendo, en cambio, hacer de ella todo el eje de mi argumentación en esta especie de «información pública», tan oportunamente abierta por LA LIBERTAD.

Y ello es así, porque estoy seguro de que *la mayor parte de los inconvenientes de la circulación automovilista de Madrid proceden de una falta de mutua consideración entre conductores y peatones, de la total ausencia de respeto y cordialidad en sus relaciones, de una falta, en fin, de civilidad en todos, que les lleva a proceder, no como miembros de una urbe, sino como gentes que vivieran en una soledad y estuvieran excusadas de todo deber para con sus semejantes.*

¿Qué no puede decirse de los peatones en este aspecto? El que guía un coche, al calzarse los guantes de conducir, debe también ponerse «la sensibilidad de conducir». No de otro modo puede lograrse que el que salió de su casa llevando el automóvil vuelva a ella y no dé con sus huesos en la cárcel o en la Casa de socorro. Los insultos más groseros y más hirientes se escuchan a cada paso: insulto, si se avisa con las señales de que dispone el coche; insulto, si no se avisa; insulto, si se corre o si se anda despacio, y que no desfiguro ni en una tilde la verdad, pueden acreditarlo cualquiera de los que conducen uno de los diecinueve mil coches que hoy circulan por las calzadas de Madrid. Hay una hostilidad bien manifiesta en el peatón contra el conductor; harto lo acredita el modo de responder a las señales. ¿Es posible tolerar que un señor atraviese la Puerta del Sol, en la hora de mayor tránsito, leyendo un periódico o resolviendo problemas de palabras cruzadas? Pues este es un hecho que todos los días puede comprobarse centenares de veces. ¿Y el que, al escuchar la bocina de aviso, se planta, con aire jaquetón de desafío, en mitad del camino del coche, sin ceder en un ápice de su actitud disparatada hasta que el automóvil se detiene? ¿Y el que, con afectado desprecio, ni vuelve siquiera la cabeza al escuchar las llamadas, a veces desesperadas, del conductor, y sigue su camino, diciendo claramente con su gesto «ya pararás, si quieres, que yo no tengo prisa»?

No puede negarse que en esta postura del peatón influye, y no poco, la actitud de la Prensa y de las autoridades, que, salvo excepciones de gentes razonables, quieren hacer que el problema de la circulación de vehículos en Madrid gravite enteramente sobre el conductor, sin meditar en que si la cuestión estriba en legalizar las relaciones entre dos grupos de ciudadanos, lo justo es pedir a ambos un poco de buena voluntad y de respeto a las leyes.

No es posible negar tampoco que muchos conductores proceden con absoluto desprecio de los derechos y aun de la vida de sus conciudadanos. Hay quien cree seriamente que su deber único es «llevar su mano», y que obedeciendo este requisito está autorizado a barrer todo lo que se le ponga por delante. El «niño pera», poseedor de un coche de gran fuerza, que desea lucir sus habilidades en plena ciudad; el imprudente conductor de vehículos comerciales, que trabaja a destajo o con hora fija de llegada, se lanzan a carreras fantásticas: causa frío verles frenar y virar, sin una señal que prevenga al coche que viene detrás, desembocar como una tromba en una transversal, sin ocuparse del que circulará por la otra vía..., y todo va bien mientras «no pasa nada». Pero, a fuerza de «no pasar nada», la imprudencia de estos locos toma incremento y... llega el día de la catástrofe.

Esto es para mí el nudo de la cuestión: *se deben castigar las imprudencias y los desplantes, aunque no hayan dado lugar a ningún suceso desagradable.* El día que cada peatón se sienta vigilado por los ojos de todos los conductores, y cada conductor, por todos los peatones, todo el mundo cumplirá con su deber.

Establecida, por una lenta educación de la multitud, la necesidad del mutuo respeto, los agentes de la autoridad deben castigar a todo peatón que proceda con mala voluntad notoria en la obstaculización del tránsito rodado, y más severamente aún a todo conductor que infrinja las leyes de la circulación. Establézcase oficialmente que ambos tienen por igual el deber de evitar las posibilidades de un accidente, y para las reglas municipales de circulación violadas, señálese un castigo de importancia proporcional a la magnitud de la imprudencia. Acójanse, si es preciso, en la Dirección de carruajes las denuncias presentadas por tres ciudadanos que comuniquen a la autoridad que han visto a tal conductor, en tal sitio y a tal hora, cometer tal imprudencia. Y si llega a producirse la catástrofe, que siega una vida humana, caiga entonces todo el peso de la ley sobre el imprudente responsable. Tal vez no sería del todo ocioso que el Estado interviniera aquí en ese «seguro de responsabilidad civil», que muchos consideran como una patente de inmunidad contra el asesinato.

Y esto es todo: civilidad, cordialidad, educación ciudadana... y no hay problema.»

FULANO DE TAL

MADRE SIN ENTRAÑAS

Apuñala bárbaramente a su hija recién nacida

En Parla, pueblo de la provincia de Madrid, perteneciente al partido judicial de Getafe, se ha descubierto un horrible infanticidio, que ha causado gran indignación entre aquellos honrados y pacíficos vecinos.

Cómo se descubrió el crimen

El domingo último unos vecinos de aquel pueblo observaron que una joven de no muy recomendable conducta, llamada Prudencia Franco Mayoral, lavaba en una fuente unas ropas ensangrentadas.

Como, a pesar del interés que puso en ocultarlo, era sabido por todos que Prudencia se hallaba próxima a dar a luz, sospecharon que tal hubiera ocurrido y pusieron sus observaciones en conocimiento de la Guardia civil.

Poco después se constituía el Juzgado municipal en casa de Prudencia, a la que sometió a un minucioso interrogatorio.

Acosada a preguntas, Prudencia confesó que había dado a luz una niña, y que la había matado, enterrándola en el corral de la casa.

Lo que declaró Prudencia

Ante el juez, Prudencia declaró que dió a luz el viernes último, entre cuatro y cinco de la tarde, una hermosa niña.

Se hallaba sola en su casa.

El padre se hallaba en el campo, y la madre, que es colchonera de oficio, estaba trabajando en casa de una mujer llamada Manolita, la del Sacristán.

Estaba Prudencia dispuesta a deshacerse de la criaturita, y para ello, con una sangre fría que espanta, se apoderó de una tijera y dió a la recién nacida hasta siete puñaladas.

Cogió luego el cuerpecito de la niña y bajó con él al corral de la casa. Con bríos sorprendentes cogió una azada, abrió un hoyo y enterró a la criaturita.

Después volvió a su alcoba, recogió las ropas ensangrentadas, que sustituyó por otras limpias, y se acostó tranquilamente.

Por la noche llegó su madre y la encontró acostada, preguntándole qué le ocurría, contestando Prudencia:

—¡Tengo mucho dolor de cabeza!

Algunos detalles interesantes

Al día siguiente de cometer Prudencia su horroroso crimen tuvo el valor de hacer su vida de ordinario.

El descubrimiento del crimen se debe a una verdadera casualidad.

El domingo, la desnaturalizada madre cogió las ropas ensangrentadas, que había tenido ocultas, y se fué a lavarlas a la fuente. Alguien que por allí pasaba sospechó que Prudencia había dado a luz, y puso sus sospechas en conocimiento de la Guardia civil.

Detenida Prudencia, confesó su crimen y declaró el sitio donde había enterrado a la criatura.

Al ver el cuerpo de la recién nacida cosido materialmente a puñaladas la indignación fué grande. La Guardia civil tuvo que adoptar precauciones para impedir que la madre fuese agredida por el pueblo.

Las andanzas de la muchacha no han sido un secreto en el lugar. De boca en boca, de casa en casa, de uno en otro barrio, ha corrido la historia de los amores de Prudencia.

El novio, según estos rumores, es persona de calidad. Pero el hombre, al ver las consecuencias de sus devaneos amorosos, se alejó de la muchacha, y ésta, en su deseo de ocultar su deshonra, se trasladó a Madrid, donde estuvo sirviendo por espacio de dos o tres meses.

Ya en meses mayores regresó al pueblo y se refugió en casa de sus padres. Aunque procuró que sus convecinos no descubriesen su estado, la noticia de que Prudencia estaba a punto de dar a luz circuló rápida por todo el pueblo.

Después, lo ocurrido fué descubierto fácilmente.

Son encarceladas Prudencia y su madre

No obstante la declaración prestada por Prudencia, el juez municipal dispuso también la detención de la madre de la parturiente. Las dos mujeres, con el oportuno atestado, fueron puestas a disposición del Juzgado de instrucción de Getafe.

El juez, Sr. González Cornea, interrogó a las dos mujeres.

Ignoramos el resultado de estas diligencias; pero es lo cierto que ha decretado la prisión de ambas.

La excitación en el pueblo de Parla es grande y la indignación unánime.

DE LA CARCEL DE VIGO

Se fugan un portugués y un ruso

Vigo, 20.—Los súbditos extranjeros Albin Jang, checoeslovaco, y Gerardo Sousa Machado, portugués, lograron escaparse ayer de la cárcel de esta población.

Ambos se hallaban recluídos en la enfermería, y aprovechando un momento en que quedaron solos, saltaron por una ventana a un tejado inmediato y se descolgaron al patio de una cochera municipal, saliendo tranquilamente a una de las calles céntricas de Vigo.

Una hora después se notó la fuga, y la Policía dió una batida infructuosa.

Gerardo Sousa es autor de seis robos, y está reclamado por varios Juzgados.

Albin Jang vino expulsado de América por sus ideas comunistas, es desertor de la Marina checoeslovaca y ha pertenecido al ejército bolchevique.

DE BILBAO

Un obrero gravemente herido

Bilbao, 20.—El albañil Miguel Cabrera, de diecinueve años, tuvo la desgracia de caer del andamio en que trabajaba.

Conducido con toda rapidez al Hospital, se le asistió de varias heridas graves.

Incendio

Comunican de Galdácano que un incendio ha reducido a escombros una carpintería, propiedad de Leandro Rementería. Se ignora la cuantía de las pérdidas.

Estanco robado

Esta madrugada entraron ladrones en un estanco establecido en la calle de Achuri, llevándose quince duros que había en el cajón, 16 cajas de habanos y varios paquetes de cigarrillos.

La crisis minera

Continúan paralizados los trabajos en la mayoría de las minas de hierro de esta provincia, buscando el gobernador una solución urgente al problema.

De los pueblos de la zona minera como Triano, Gallarta, Ortueta, Somorrostro, Alén y Sopuerta emigran numerosas familias por falta de trabajo.

Proyéctanse construir algunas obras públicas con que facilitar trabajo a los obreros parados.

El funicular de las Reinetas

El presidente de la Diputación y varios diputados y los ingenieros de la Diputación han marchado a La Arboleda para la recepción del funicular de las Reinetas, que en breve será abierto al público.

Sustracción en Correos

En Correos se ha descubierto la sustracción de un certificado conteniendo 50 pesetas. Ha sido detenido el «chauffeur» de Correos. El hecho no tiene ninguna otra derivación.

UN BUEN SERVICIO

El martes dimos cuenta del descubrimiento y detención de los autores de numerosos robos de plomo que se venían cometiendo en la Dehesa de la Villa, y principalmente en el edificio de las escuelas del Ave María.

Lo que nos faltó por decir fué que merced a las acertadas disposiciones adoptadas por D. Pablo Martínez Delgado, jefe de la línea de Tetuán de las Victorias, auxiliado por las fuerzas de la Guardia civil que manda, se logró la detención de las dos mujeres y dos hombres, que se confesaron autores de los robos perseguidos.

Estos detenidos ya habían sido procesados en anteriores ocasiones por análogos delitos

A FERNANDO POO

El general Núñez de Prado

Cádiz, 20.—Para Fernando Póo ha zarpado el vapor «San Carlos», que lleva al gobernador general de aquella colonia, D. Miguel Núñez de Prado, y al secretario de éste, comandante señor Gillis.

El Sr. Núñez de Prado ha sido despedido por todas las autoridades y por gran número de personalidades y amigos particulares.

Peticiones de los tabaqueros

La Coruña, 20.—El personal obrero de la Fábrica de Tabacos ha telegrafiado al presidente del Gobierno, ministro de Hacienda, representante del Estado en Tabacos y al presidente del Consejo de la Arrendataria, pidiendo la aprobación del nuevo reglamento de las Fábricas y la readmisión de varias obreras de la Fábrica de Madrid.

La Prensa local da cuenta de las reclamaciones de los tabaqueros.

«LA BANDA NEGRA»

Ladrones de película

Ya hace algún tiempo que se halla constituída una entidad de la que forman parte única y exclusivamente distinguidos personajes, amigos de la propiedad ajena, todos ellos en muy buenas y continuadas relaciones con la Policía. En distintas ocasiones hemos hablado de los «negocios» llevados a término por los «socios» de la banda, que, como puede suponerse, han dado un disgusto a los perjudicados y mucho trabajo a las autoridades.

Hace algún tiempo, en aquellos de su iniciación, la «Banda Negra» no abarcaba más «explotación» que el carbón de los vagones almacenados en la estación llamada de las Pulgas. Más tarde, con el ingreso de nuevos y valiosos elementos, se acordó la ampliación del «negocio» a los procedimientos conocidos por «el descuido», «el tope», «los palcos» y algunos otros.

Como «socios» de mérito de la citada entidad figuraban los apodados «Avelino», «Bolo», «Cerveza», «Besugo», «Ratilla», «Portillo», «Compare Antoñito», «Compare Paco» y «Paito».

El desenvolvimiento de la Sociedad ha dado motivo a diversas intervenciones de la Policía y la Guardia civil, y algunas de ellas con provechoso resultado, puesto que se consiguió la detención de algunos de sus componentes, quienes en la actualidad moran en la cárcel.

Los de la «Banda Negra» no son gentes cobardes, y con frecuencia hacen frente a la Guardia civil, motivando algunos disparos que alarman a los vecinos de la barriada del Puente de Toledo.

Un caso de éstos se ha dado recientemente. Los ladrones hicieron frente a la fuerza pública, derribando de un cabezazo a un cabo, y huyendo por el colector que desemboca en el río Manzanares.

Ultimamente, al ser sorprendidos por dos agentes de Policía en un «tupi» de la calle de Toledo y darse a la fuga, causaron bastantes destrozos en el establecimiento. En la reunión que celebraban estaban «el Portillo», «el Bolo», el Compare Antonio, Compare Paco, Paito y Ratilla.

Ayer, como consecuencia de los trabajos realizados por la Policía, siguiendo órdenes del comisario jefe, D. Enrique Maqueda, quien, a su vez, interpretaba lo acordado con el jefe superior, Sr. Del Valle, el inspector Sr. Herráiz y los agentes Sres. Herrera y Rodero, pertenecientes a la primera Sección, consiguieron detener al socio de la banda, llamado Juan Ruiz Novales, «el Paito», en una taberna de la Puerta de Toledo, donde se «hacía el dormido».

Este sujeto, que también usa los nombres de Juan Ruiz Morales, Antonio Hernández, Eduardo Poveda Teruel y Pedro Ruiz de la Cruz, quedó ayer en los calabozos de la brigada de Investigación criminal para ser puesto a disposición de casi todos los jueces de Madrid, que han interesado su detención. Porque «el Paito» no tiene nada más que veintidós reclamaciones por otros tantos delitos de diversos caracteres.

2009 Ministerio de Cultura

A TRAVES DEL ATLANTICO

El "raid" España-América

El aviador Durán, en Huelva

Huelva, 20.—Ha llegado el teniente de navío Sr. Durán, que acompañará a Franco y Ruiz de Alda en el «raid» a Buenos Aires.

Los aviadores Sres. César y Caamaño, que llegaron ayer, marcharon en el expreso a Madrid para regresar a Huelva con la escuadrilla que ha de venir el día de la partida del comandante Franco.

Visita al alcalde

Anoche los Sres. Franco y Ruiz de Alda visitaron al alcalde, que se encuentra enfermo, acompañándoles en su visita el alcalde accidental y el secretario de la Corporación municipal.

El alcalde agradeció la atención de los señores Franco y Ruiz de Alda, lamentando que su estado de salud le impida tomar parte en los agasajos que la ciudad prepara a los aviadores.

El comandante Franco, en el puerto de Palos

Hoy el comandante Franco se ha trasladado al puerto de Palos con objeto de preparar su salida para Buenos Aires.

Como ya he dicho, ésta será el día 22 de seis a siete de la mañana.

El comandante Franco estuvo revisando los aparatos de radiotelegrafía del «Plus Ultra», siendo al llegar y al marcharse ovacionado por todo el vecindario y las autoridades locales.

Visitas a Franco.--Mensajes que llevará el «Plus Ultra» a América

De regreso a Huelva recibió varias visitas, entre ellas la del aviador, alférez de navío, señor Durán, que ha de representar a la Marina en el «raid» a la Argentina.

La Sociedad «La Rábida» ha entregado al comandante Franco un artístico album que en unión de la Sociedad «Colombina» ofrece al presidente de la República del Brasil.

También han sido entregado al comandante por el decano del Cuerpo Consular Iberoamericano en Madrid tres Mensajes de salutación: uno de ellos firmado por el ex ministro marqués de Figueroa, en nombre de la Unión Iberoamericana y dirigido a los aviadores que van a realizar el «raid»; otro dirigido al Cuerpo consular sudamericano y otro al presidente de la República Argentina, Sr. De Alvear.

El Ayuntamiento le ha dedicado un pergamino de salutación al de Buenos Aires, concebido en los siguientes términos:

«El excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, con motivo del primer vuelo trasatlántico, con que la ciencia e intrepidez hispánica hacen revivir la hazaña de Colón para unirse con la hermosa ciudad de Buenos Aires, envía a su honorable Concejo municipal la más cordial salutación, plena de amor imperecedero a la noble nación argentina.»

El pergamino lleva entre los escudos de Huelva y España el de Buenos Aires, adornado con alegorías simbólicas, la vista de La Rábida, la estatua de Colón y la plaza de este nombre de la República Argentina.

Excursión a Moguer, Palos de Moguer y La Rábida

Para mañana se prepara una excursión a Moguer, Palos de Moguer y la Rábida, con el fin de que los aviadores conozcan los lugares colombinos.

Con tal motivo, el claustro del monasterio de la Rábida y la Sociedad Colombina recibirán a los aviadores con una recepción extraordinaria que será de despedida, en cuyo acto, el presidente de dicha Sociedad, Sr. Maqueda Borondo, le dará a Franco la copa de oro de que será portador, para que con ella y con el vino de Jerez que también le envía con el mismo objeto el marqués del Real Tesoro, obsequie al presidente Alvear a su llegada a aquella ciudad, para que brinde por España y América.

La copa lleva la siguiente inscripción: «Al primer magistrado de la República Argentina, la Sociedad Colombina de la Rábida. Puerto Palos-Buenos Aires».

Se ha repartido profusamente una hoja ensalzando en tonos patrióticos la arriesgada empresa de Franco, Ruiz de Alda y Durán.

Por su éxito se hacen fervientes votos en el documento.

Los informes meteorológicos

El comandante Franco recibe al día noticias del tiempo entre nuestras costas y Canarias por mediación del Servicio Meteorológico Nacional, que atiende a esta empresa con todo interés, siguiendo el plan acordado entre los aviadores y el jefe de la Meteorología en España, D. Enrique Meseguer. He aquí el radiograma meteorológico a las diez horas del día 20:

Entre Huelva y Canarias el tiempo es bueno hoy, con vientos flojos y cielo bastante claro; pero se está formando una pequeña borrasca al Oeste de Portugal, cuyo desarrollo ha de modificar el tiempo, principalmente en las costas occidentales de Marruecos.

Santa Cruz: vientos del Este, flojos, cielo nuboso y mar rizada.

La última noche en España.--Guardia de honor al aparato

Mañana marcharán los Sres. Franco y Ruiz de Alda a Palos de Moguer y pernoctarán allí en una casa particular que les ha sido ofrecida, al efecto, pues, de no impedirlo el tiempo, cuentan emprender el vuelo hacia América el viernes por la mañana a las siete en punto.

El vecindario de Palos de Moguer ha acordado dar guardia de honor al «Plus Ultra» durante toda la noche y la madrugada del jueves al viernes, cual hicieron, hará pronto cuatrocientos treinta y tres años, sus antepasados a la carabela con que, el día 3 de Agosto de 1492, salió Cristóbal Colón de aquel puerto en busca de nuevo camino para Oriente.

En Palos se ha establecido una estación radiográfica, que sostendrá comunicación con el avión hasta Canarias.

Esperando en Canarias

Llega el «Alsedo».--Preparando agasajos.--El recibimiento.--Dónde fondeará el aparato.--Un banquete.--Las comunicaciones

Las Palmas, 20.—Ha llegado a este puerto el cañonero «Alsedo», precediendo al «raid» Franco. Después de aprovisionarse de agua y carbón continuó el viaje con dirección a Cabo Verde.

Aunque la ciudad pasa por la dolorosa prueba de los daños causados por el temporal y las desgracias del terrible aluvión, se prepara un entusiasta recibimiento y cariñosos agasajos a los aviadores, si bien se han suspendido los festejos públicos que se organizaban.

Dado el estado de la población, se cree que no se celebrará tampoco el baile anunciado en el Club Náutico.

Las autoridades y corporaciones les recibirán en Santa Catalina.

El hidroavión será fondeado en el puerto interior, en el lugar en donde se supone que estuvieron las carabelas de Colón y el navío «Victoria», en el que regresó Sebastián Elcano de su viaje alrededor del mundo.

Las corporaciones obsequiarán a los aviadores con un banquete, y probablemente antes de reanudar el vuelo los aviadores visitarán el histórico templo de San Antón, en donde oró Colón antes de proseguir el viaje para el descubrimiento del Nuevo Mundo, recibiendo la solemne bendición del obispo de Canarias.

Se debe gratitud al jefe y oficiales de esta Central telegráfica, que a pesar de la escasez de personal y del trabajo que les agobia, han ofrecido a los informadores de Prensa toda clase de facilidades, proponiéndose aumentar las horas de servicio con objeto de atender a la transmisión de los despachos con toda rapidez durante la estancia en Las Palmas de los aviadores.

EL TEMPORAL EN CANARIAS

Nuevos detalles de los perjuicios

Las Palmas, 20.—Continúa la capital incomunicada con los pueblos del interior de la isla por la obstrucción de las carreteras y el hundimiento de los puentes. Por esa causa no pueden traerse al puerto los frutos para la exportación, esperando auxilios urgentes del Gobierno.

Otros pueblos, debido a la misma causa, están entre sí incomunicados.

En Villa Teror, además del hundimiento de varias casas, se desplomó el edificio donde iba a instalarse la Central eléctrica.

Las aguas arrastraron al propietario D. Antonio Quintana y una hija de veinte años, llevando los cadáveres hasta una distancia de dos leguas.

En el pueblo de Frigas el temporal destrozó el balneario Azuaje y el hotel, llevándose trozos de las carreteras y grandes extensiones de cultivos.

Las pérdidas son incalculables.

Lea usted todos los domingos el suplemento literario de LA LIBERTAD. Se publican en él las novelas más famosas

Apuntes de la calle

Vendedora de violetas

Han «brotado», hace pocas fechas, de la Puerta del Sol.

¡Hombre, violetas!... Y el transeunte friolero se ha bajado, con disimulo, el cuello del gabán.

¡Violetas! Y las mujeres han aspirado con deleite el suavísimo y grato olor.

¡Violetas! Bien venidas las flores, heraldo del buen tiempo.

¡Ya hay violetas en la calle! En el rigor del

duro invierno—hambre, frío, miseria—, como esperanza perfumada, ha surgido la flor cordial.

—Señorito, lleve un ramito... Para su novia, que es muy guapa...

.....

Junto a la nota triste del vestidillo negro, de la toquilla basta y negra con que se cubre la muchacha, destaca, armonizando, ese cestito que contiene los ramitos morados.

Es humilde la «violetera».

Y humilde, como la muchacha, la flor.

Flor que no nace de alto tallo, que no se «empina» como el orgulloso clavel o el poseído tulipán; que no presume cual el narciso, ni se pinta de colorete, como la azalea o la rosa; que huye de los matices chillones y las formas extravagantes, y que ha tenido su corola de ese color grave y austero que recuerda a los nazarenos...

Si la violeta blanca es emblema de la inocencia, la vulgar, la corriente, es, ha sido, en todos los tiempos, símbolo de modestia y pudor.

Y en el lenguaje de las flores, idioma sólo comprendido por espíritus iniciados, ese ramo de violetas, rociado de hojitas verdes, es «amor que se oculta».

Amor que se oculta... Pudor... Modestia...

Se comprende que al tropezarnos estos días con las fragantes florecillas, hayamos dicho, sorprendidos: Hombre, ¡¡violetas!!

DON GARCIA

Dibujo de José Machado.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Conferencia de don Mariano Medina

En la Academia de Jurisprudencia dió ayer su anunciada conferencia sobre el tema «Filosofía sintética» el ilustrado fiscal de la Audiencia de Orense D. Mariano Medina.

Expuso el conferenciante el concepto de la Filosofía sintética como una filosofía de la evolución, que explica sucesivamente las evoluciones astronómica, biológica, psicológica, sociológica y moral, por el orden cronológico en que se han producido en el Mundo. Hizo de cada tema parcial la investigación de sus antecedentes en la historia de la Filosofía y de las Ciencias físicas. Afirma que la Filosofía evolutiva descansa sobre la teoría mecánica, que esbozada y desenvuelta por la Filosofía griega, culmina en Descartes con su concepción mecánica del Mundo, y con Serbunt, Galileo, Stevenius, etc. Continuó haciendo la historia de la evolución de la Mecánica con aplicación a la Filosofía sintética, desde la geometría de Newton y la auditiva de Lagrange, hasta la recientísima de Hertz, de los enlaces ocultos.

Analizó los cinco elementos irreductibles sobre que descansa la Mecánica clásica y la Filosofía mecanicista de materia, fuerza, movimiento, espacio y tiempo, desarrollando la teoría de la evolución de la materia y de las emisiones radioactivas. Expuso el concepto del espacio y del tiempo absoluto y relativo, desde Newton hasta la geometría transcendental de rusos y alemanes y las ideas de Einstein, haciendo el paralelo con la concepción kantiana y la Filosofía empírica inglesa respecto de estos elementos.

Terminó el distinguido conferenciante estudiando el principio de la transformación y equivalencia de las fuerzas, y la dirección y ritmo del movimiento, entrando después en las tres leyes grandes que componen la evolución simple y compuesta del genial filósofo inglés: la integración creciente, la diferenciación progresiva y la serie de cambios definidos y armónicos que impiden que la evolución sea caótica.

Al terminar su elocuente y erudita conferencia, el Sr. Medina fué muy aplaudido por el docto auditorio.

Los bandidos mejicanos

Seis ejecuciones

Londres, 20.—En un despacho de Méjico, que publica el «Daily Mail», se dice que han sido ejecutados ya seis bandidos de los que en Guadalajara asaltaron un tren de viajeros y los desvalijaron, después de haber matado bastantes.

EL SEPTIMO MANDAMIENTO

Robos, hurtos y delitos análogos

En la mañana de ayer, la Guardia civil del puesto de Nueva Numancia tuvo noticia de que una casa sita en el número 6 de la calle de San Nicolás (Puente de Vallecas) había sido asaltada por los ladrones.

Acto seguido comenzaron a practicar averiguaciones, comprobando que en el domicilio de Gabino Martínez Valderas, que vive en la casa citada, en ausencia de los dueños habían penetrado unos ladrones saltando por un balcón, y violentando el cajón de una cómoda se llevaron 3.115 pesetas en metálico, alhajas y ropas.

Horas después, la Guardia civil detuvo a Baltasar García, de treinta y cuatro años, y a su hermano Vicente, los cuales se confesaron autores del robo en unión de un tal Francisco Alcázar Pérez, de treinta y siete años, apodado «el Chaval Granuja», quien se llevó los objetos y el dinero robado.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez de Alcalá de Henares, que es a quien corresponde instruir el sumario correspondiente.

Al ladrón huído se le busca con interés.

*

D. Salvador García y García, de cuarenta y un años, que vive en la calle de Teruel, número 47, ha denunciado que durante la noche pasada han penetrado unos ladrones en un establecimiento de su propiedad, sito en la casa nombrada, llevándose 2.000 pesetas en géneros.

Para realizar el robo, los ladrones fracturaron una puerta de una finca próxima que da a un solar contiguo al establecimiento.

La Policía también busca a estos ladrones.

*

El sacristán de la parroquia del Buen Consejo, Juan José Díaz Zorita, domiciliado en la plaza del Progreso, núm. 13, denuncia que de la sacristía le han sustraído a su hijo un abrigo, valorado en 200 pesetas.

*

De un solar enclavado en el paseo de la Virgen del Puerto le sustrajeron una cantidad de plomo, que no valora, a D. Amadeo Morcan.

*

Joaquín Ramírez Ortiz ha denunciado a Juan Berrocal por estafa de un trombón, que valora en 125 pesetas.

LOS VEHICULOS

Dos choques y tres atropellos

La Guardia civil del puesto de la Concepción dió ayer cuenta a la Dirección de Seguridad de que en el kilómetro 7 de la carretera de Aragón chocaron un camión de la Aviación militar de Guadalajara, conducido por el soldado Emilio Vivas Rico, y el automóvil 12.208-M., que guiaba D. Gonzalo Sánchez, marqués de Montemira, domiciliado en Sagasta, 25.

A consecuencia del choque resultó herido don Manuel Ruiz de la Trova, domiciliado en Ferraz, 62, que iba como viajero en este último vehículo.

*

En la glorieta de Ruiz Jiménez fueron atropellados por la camioneta 18.015-M., una mujer llamada Adelaida Jimeno, de cincuenta años, y dos ciclistas, uno de ellos llamado Pedro Ceballos Sáiz, de diecinueve años.

Las dos bicicletas quedaron destrozadas, y Pedro y Adelaida resultaron levemente lesionados.

Los heridos fueron asistidos en la Casa de socorro de Cuatro Caminos por los doctores Listrán y Seco y el ayudante Tío Medina.

El «chauffeur» fué detenido.

*

El automóvil 18.033-M., del servicio público, que conducía Rafael Rodríguez, de treinta y tres años, domiciliado en la calle de Canarias, 23, atropelló en la entrada de la calle de Alcalá a un transeunte, llamado Joaquín Pinilla Saavedra, de treinta y un años, que vive en la plaza del Angel, 13 y 14.

Trasladado el herido a la Casa de socorro del distrito del Centro, los médicos le apreciaron diversas lesiones, que calificaron de pronóstico reservado.

El conductor del automóvil también fué detenido.

*

Un camión militar, que siguió su marcha, atropelló ayer tarde en el Puente de Toledo a Araceli Caravante Caulón, de dieciocho años.

Trasladada a la Casa de socorro, los médicos le apreciaron diversas lesiones, que calificaron de pronóstico leve, salvo accidente.

Por la Comisaría correspondiente se puso lo ocurrido en conocimiento del Juzgado militar de guardia.

*

En la calle de Toledo, cerca del puente del mismo nombre, chocaron el tranvía número 170, de la línea de Carabanchel Bajo, y un camión militar.

Según parece, el camión intentó adelantar al tranvía sin poder conseguirlo; pero por la violencia de la maniobra, el camión dió un fuerte golpe con su parte posterior a la plataforma anterior del tranvía.

Como consecuencia del choque resultó herido en la cabeza, de pronóstico reservado, el viajero del tranvía D. Enrique Pingarrón, de cuarenta y tres años, habitante en la calle de Colmenares, número 3, el cual fué asistido en la Casa de socorro sucursal de la Latina.

DULCES ARGUMENTOS

Para recuperar la felicidad conyugal

La Coruña, 20.—Hace cosa de un mes, el vecino de Irijoa Ramón Couce López riñó con su esposa por cuestión de intereses.

La mujer se marchó a vivir con su madre al lugar de Pedraza, Ayuntamiento de Moncero. Ramón, por carta, y de palabra luego, hizo todo género de gestiones para que su esposa regresase al domicilio conyugal; mas como viera que sus esfuerzos eran inútiles, montó en cólera, se proveyó de cuatro bombas de dinamita y las puso en la puerta del domicilio de su suegra, pensando, sin duda, volar la casa; pero las mechas fueron apagadas por unos vecinos que descubrieron las bombas oportunamente, evitando la catástrofe.

Un loco, a tiros con su nuera

Málaga, 20.—El panadero José Molina, que habita en el barrio de Huelín, calle de la O, números 10 y 12, en un acceso de locura hizo un disparo de pistola sobre su hija política, Trinidad Fernández, y le ocasionó una herida grave en la región occipital derecha. Después intentó suicidarse disparándose otro tiro en la cabeza. Su estado es desesperado.

EL TEATRO

Princesa: "Primero, vivir", comedia en tres actos, por don Manuel Linares Rivas.--Fontalba: "Poderoso caballero...", comedia en tres actos, de Armon y Gerbidou, versión castellana de Luis Gabaldón y Enrique Gutiérrez-Roig.--Lara: "La Niña de Plata" de Lope de Vega

La última producción de Manuel Linares Rivas es discutidísima. Es aplaudidísima también.

Por encima de los argumentos pro y contra de su tesis y del desarrollo teatral dado al drama en que la presenta, hay algo que une a tirios y troyanos en un aplauso común.

Que nuestro Código civil no prevea o desatienda deliberadamente el caso de María Ignacia, la mujer que por no haber tenido hijos pierde todo derecho a la sucesión de su marido, muerto sin bienes propios, pero heredero de una cuantiosa fortuna; el que nuestras leyes no pesquisen demasiado en la legitimidad del hijo de Soledad—otra viuda que ha sabido «curarse en salud» para no verse en la situación misma de su conceñada María Ignacia—, son problemas legales y sociales de verdadera enjundia jurídica que representan otras tantas enmiendas a nuestra legislación en la materia, y cuyas consecuencias dramáticas en la vida ofrecen interés sobradísimo para llevarlas a la escena. Pero el mérito, el encanto, la verdadera fuerza emotiva y altamente sugestiva, la íntima razón del aplauso entusiasta con que este drama se acoge—y se le reitera cada noche—está en el arte exquisito y al par valiente, franco, enérgico, con que Linares Rivas desarrolla su obra, que es, por encima de toda otra transcendencia, obra de arte verdadera.

Tanto más verdadera y admirable cuanto que el autor no busca el menor alivio, la más fácil y ocasionada apoyatura teatral para propiciarse la complicidad del público, cantando su sentimentalismo en favor del caso particular presentado.

Nada hubiera sido más fácil a Linares Rivas que hacer exageradamente simpáticas a sus heroínas, pintándolas por completo desinteresadas de su problema económico y del todo sumidas en su dolor de viudas. Allí está, por lo demás, el noble tipo del tío Sancho Fuerte para llevar la voz de la realidad crematística, para impugnar la iniquidad legal que las deja pobres y desvalidas.

El gran dramaturgo no ha querido acudir a este fácil recurso sentimental. Son ellas mismas, las protagonistas indiscutibles de la obra, María Ignacia y Soledad, las que claman y protestan airadas y valientes contra la injusticia y la inmerecida desgracia.

Y es sólo una fuertísima mano de autor dramático la que, atacando tan crudamente, tan sencillamente, tan directamente el problema, puede convencernos, interesarnos y, lo que es más, forzarnos al aplauso entusiasta. ¿Cómo? A fuerza de maestría y de arte.

Por eso hemos dicho, y repetimos ahora, que por encima de toda otra significación, «Primero, vivir» es una admirable obra de arte dramático.

La interpretación es excelentísima. Fernando Díaz de Mendoza se muestra en el papel de Sancho Fuerte a la altura de los más grandes actores de Europa, prodigioso de naturalidad, de elegancia, de humana simpatía. María Guerrero es, en un tipo sobriamente apuntado, la maravillosa actriz de siempre. Marujita Guerrero López y la señorita Larrabeiti dan a las dos jóvenes viudas todo el necesario prestigio y toda su sugestiva emoción. Capilla y Yuste completan discretísimamente el cuadro.

*

Una deliciosa comedia con vueltas de «vaudeville»—pero de «vaudeville» fino, espiritual y humano—, con caracteres reales y sorprendidos en la vida actual (por eso interesantes y sugestivos), ha pasado a nuestra escena por las hábiles y expertísimas manos de los excelentes escritores y comediógrafos que son Luis Gabaldón y Enrique Gutiérrez Roig.

La obra, que pinta la vida, en el fondo amargo y lamentable, de ese enjambre de muchachitas aparentemente—y necesariamente—frívolas y metalizadas que pueblan las fiestas, los tés y las comidas danzantes de los Palaces internacionales, es siempre graciosa y natural, espumeante de ingenio y no exenta de una melancolía sobriamente «dosificada». Armon y Gerbidou, grandes conocedores del medio que retratan, se acercan a él sin empacho, pero con mediana simpatía.

Los traductores han hecho una labor de adaptación exquisita. El éxito franco y grande correspondió a sus esfuerzos.

Y a los de la excelente compañía del Fontalba, de la cual se destacaron esta vez Ricardo Puga, lleno de naturalidad y gracia; Carmen Moragas, tan elegante, tan bella e inteligente; Peña, sobrio y expresivo, y la joven actriz Pilar Calvo, que promete honrar brillantemente el ilustre apellido que lleva.

*

La excelente crónica publicada ayer en estas mismas columnas por mi queridísimo y admirado compañero Antonio de Lezama podía eximirme de todo comentario sobre el estreno de «La Niña de Plata», pues ese trabajo exquisito dejaba ya a nuestros lectores de LA LIBERTAD más que suficientemente informados sobre el particular.

Pero una necesidad imperiosa, tanto como deber ineludible, me obliga a señalar, lleno de gratitud por la insignificantísima parte que en ello tengo, la exquisita atención, la generosa benevolencia, el noble entusiasmo con que mis ilustres colegas, los críticos dramáticos de toda la Prensa madrileña, han saludado la aparición de «La Niña de Plata» en el escenario de Lara.

Y, atendida esta grata obligación—que no prescribe, sin embargo, por cumplida—, quisiera dar, para mera divulgación entre los no especializados en estos estudios, algunas noticias de la deliciosa obra de Lope, que la sitúan en nuestra historia literaria y acusan, por otra parte, la tradicional estimación en que siempre se tuvo por los críticos y analistas españoles y extranjeros de nuestro gran Teatro nacional.

Sabido es que el manuscrito autógrafo de «La Niña de Plata»—que hoy se conserva en la Biblioteca del Museo Británico—data de 1613, y que el mismo Lope hizo imprimir la obra en la Novena Parte de sus comedias, publicada por él mismo en Madrid en 1617.

A la vista ambas piezas, pudo el insigne Menéndez Pelayo, en los admirables estudios que hace de las comedias de Lope en su edición de la Academia Española, disipar el error de Hartzenbusch, que suponía el tercer acto de «La Niña de Plata» ajeno a Lope, sin más fundamento que un cambio de nombres en el de la protagonista, a quien llama Teodora por Dorotea, cosa, como dice muy bien el maestro Menéndez Pelayo, muy propia en verdad del descuido y la presteza de Lope, y más para asegurarle la paternidad de toda la obra.

«La Niña de Plata» ha sido elogiada y estudiada por críticos eminentes de todos los países y traducida dos veces al francés: la primera, por J. Esmenard, en la *Collection de Chefs d'oeuvre des Théatres Etrangers* (París, 1829), con el título de *La Perle de Seville*, siguiendo, por cierto, el mal texto del siglo XVIII; la segunda, por Damas-Hinard, publicada en el segundo tomo de su *Théatre de Lope de Vega*, es versión más fiel y completa, aunque altera caprichosamente el título, llamándola *La Belle aux yeux d'or*.

El delicadísimo poeta cubano José Jacinto Milanés, a quien Menéndez Pelayo diputa por el más fino exégeta y comentador de «La Niña de Plata», termina así su juicio sobre la obra:

«Tal es «La Niña de Plata»: para hacer un cuadro tan bello, para iluminarlo de tintas tan apacibles y para dibujar con tanta soltura y viveza la figura riente y aérea de «La Niña», de nada le hubieran servido ni el estudio de los preceptistas, ni largas excursiones en la literatura griega y romana, ni un abundante acopio de máximas filosóficas; era preciso algo más: era menester ser poeta, y Lope lo era por extremo.»

«Poco tengo que añadir a este juicio, que conceptúo exacto y cabal—agrega Menéndez Pelayo—. Sólo un espíritu seco y negado al prestigio de las cosas originales y frescas podría dejar de respirar con delicia el ambiente de juventud y alegría que se disfruta en esta pieza. Hasta los versos tienen un son argentino que armoniza con el título de la obra, con la risueña visión de la *niña* de la calle de las Armas, cuyo leve pie apenas toca el suelo, cuyo hechicero candor enciende y enamora al más tibio...»

Y más adelante, con motivo de un paralelo establecido entre «La Niña de Plata» y «La Estrella de Sevilla», añade el maestro Pelayo:

«Lope no necesitaba repetirse en sus retratos de mujeres, y el de Dorotea es uno de los más graciosos que trazó su pluma: es un primor, un *brinquiño*, como dicen nuestros vecinos los portugueses, y decíamos los castellanos antiguamente, deliciosamente afectada e ingenuamente coqueta, aguda, cuerda y donairosa en burlas y en veras, su misma presunción enamora, sus veniales ligerezas encantan, como de criatura leve y etérea.»

No quiero hacer interminable esta crónica. Lo apuntado basta, con la unánime opinión de la crítica actual, a señalar la alta estima en que se ha tenido siempre «La Niña de Plata» por los amantes de nuestras letras y de nuestra gloriosa tradición escénica.

Para Lola Membrives ésta era una comedia *de examen*, como se decía antiguamente. La insigne actriz ha coronado con ella su admirable carrera de artista. Todo lo que «La Niña de Plata» significa, ella lo ha sido en la escena por modo maravillosamente exquisito y brillante. Reanudando nuestra más noble tradición escénica, ella ha hecho además el más grande servicio al Teatro actual, que tantos triunfos le debe. Y comenzado un noble camino de arte puro en el que, animada por un éxito completo, no habrá de detenerse seguramente.

Los compañeros la secundaron con todo acierto y discreción. Todos, cada uno en la medida de su trabajo, merecen plácemes entusiastas.

MANUEL MACHADO

2009 Ministerio de Cultura

Las mujeres en la Historia

Zenobia

Siempre habrá que nombrar a Grecia, la de Pericles y el Partenón, si de cuestiones artísticas discentimos. Pero ahora no queremos hablar de la Hélade clásica; tratamos solamente de la época que principia después de Alejandro el Grande; es decir, a últimos del siglo III antes de Jesucristo, y termina con el derrumbamiento del Imperio de Occidente, logrado por Alarico. Una modalidad muy interesante tiene aquí sus comienzos. Los pueblos vigorosos del Asia que no aceptaron el arte helénico puro, quizá porque no se avenía con sus creencias religiosas, renuevan con entusiasmo el gusto griego a partir de la época alejandrina. Ciudades asiáticas, como Antioquía, Pérgamo, Efeso y Palmira, construyen palacios, teatros enormes, templos maravillosos y casas simplemente, inspirándose en las reglas armoniosas de Grecia; pero más estilizadas las formas, más sutiles, más complicadas, más decadentes. Y este renacimiento del clásico se llama estilo *helenístico*.

Una bellísima obra de tal naturaleza se elevaba en Palmira, la bella Tadmor, edificada por Salomón: el templo dedicado al culto del Sol. Hoy sólo quedan de aquel templo magnífico poco más de un centenar de columnas corintias, y con los materiales del templo en ruinas se construyen sus pobres viviendas los beduínos que se atreven a cruzar los desiertos de la Siria con rumbo a Damasco. Esas columnas restan, aparte de algunos sepulcros, de la que fué grandiosa ciudad, admiración de propios y extraños; como nada queda de Bálbek, de Tiro, de Cherach: los terremotos han destruído toda la grandeza siriaca. La vieja Tadmor, esplendorosa Palmira, es sólo un venerable recuerdo extraviado entre los arenales, y hacían falta los versos melancólicos de Rodrigo Caro, mejor que las filosofías de Volney, para llorar su pasada grandeza:

«Sólo quedan memorias funerales
donde erraron ya sombras de alto ejemplo;
este llano fué plaza, allí fué templo:
de todo apenas quedan las señales.
Del gimnasio y las termas regaladas
leves vuelvan cenizas desdichadas;
las torres que desprecio al aire fueron,
a su gran pesadumbre se rindieron.»

La sombra que vaga siempre, vestida de blanco, entre las ruinas de los pueblos históricos, es en Palmira una mujer: Zenobia. Mujer extraordinaria en ciertas virtudes propias de varón: el valor, la audacia, la entereza. Heroica mujer que llegó a tener sojuzgadas a todas las tribus de sarracenos, persas y armenios que merodeaban por la Siria; mujer que tuvo también en jaque a la Roma invencible, y trató de poder a poder con generales esforzados y victoriosos. Zenobia recuerda a Semiramis, de la que se decía ser descendiente.

Fué reina de Palmira desde 266 a 273 de nuestra Era. Casada con Odenato, jefe de algunas tribus guerreras, logró imponer sus leyes y sus fueros a toda el Asia Menor y hasta el Egipto. Proclamó a Palmira, colonia romana, en reino independiente, y tuvo que llegar hasta ella nada menos que Aureliano Augusto para someterla al yugo del imperio romano. Palmira fué sitiada por un ejército formidable; meses de largas luchas no pudieron domar al espíritu valiente de Zenobia. A los emisarios de los sitiadores contestaba siempre con bizarra altanería, más propia de un Scipión o de un Marco Aurelio que de una débil mujer.

En una de sus respuestas dice lo siguiente: «Zenobia, reina de Oriente, a Aureliano Augusto. No con escritos, sino con las armas has de lograr la sumisión que exiges. No olvides que Cleopatra prefirió la muerte a la servidumbre. Los sarracenos, persas y armenios marchan en mi socorro: ¿qué harás contra sus fuerzas y las mías cuando los ladrones árabes te han asustado más de una vez? En viéndome marchar contra tí al frente de mis tropas y aliados, dejarás de enviarme órdenes tan insolentes».

Sin embargo, Zenobia tuvo que rendirse. La falta de alimentos, que es la tragedia de todas las poblaciones sitiadas, fué también la horrible tragedia de Palmira. Mediado el 273 hizo su entrada triunfal en la ciudad, al frente de sus tropas, Aureliano Augusto. Zenobia quedó prisionera: el ser bella y arrogante mujer le libró de la muerte. Sufrió, no obstante, la esclavitud, la servidumbre de los vencidos. Alcanzada cerca del Eufrates en su fuga a Persia, se la cargó de cadenas de oro, como a una hermosa reina destronada. Y así entró en Roma. En la frente, la esplendorosa diadema, y atadas las manos con grilletes de oro, caminó por entre filas de curiosos que celebraban y burlaban la belleza de la hermosa prisionera. Refugiada en Tibur, murió obscuramente dentro del territorio romano.

Una duda existe en cuanto a la religión que profesó Zenobia. ¿Llegó a practicar el cristianismo? Desde luego, era mujer de gran entendimiento y quizá de regular cultura. Vivió rodeada de consejeros y ministros de tan estimable valía como el retórico Longino. También se ha podido esclarecer que uno de los patriarcas de Antioquía, Pablo de Samosata, fué depuesto del cargo en el año 270 «porque explicaba a la reina Zenobia la Trinidad de una manera extravagante». De no haber llegado a profesar el cristianismo, ¿qué religión fué la suya? Convencidos de nuestra pobreza de conocimientos, dejamos esta cuestión para los que quieran profundizar en el pozo sin fondo de los misterios de la Historia.

A. MONTORO

LA VIDA DEPORTIVA

Olímpicos uruguayos a España

Ingresarán en el Barcelona

Barcelona, 20.—Se asegura que el F. C. Barcelona ha enviado sus pasajes a Montevideo a los olímpicos uruguayos Scarone, Urdinaran y Andrade, que llegarán aquí en Febrero.

García Cernuda dicta una acertada disposición

San Sebastián, 20.—El Sr. García Cernuda, gobernador de la provincia, ha dictado respecto a los partidos la siguiente medida:

«Los jugadores procedentes de otra localidad serán escoltados por agentes de la autoridad, y si fueran insultados o agredidos, los autores serán multados con 1.000 pesetas; los que dentro del campo profirieran gritos molestos para una región determinada serán multados con 1.000 pesetas; los que no acaten la autoridad del árbitro y de los jefes de línea, con 500; los que insulten a un jugador, con 250 Si los contraventores fuesen menores de edad se exigirá la responsabilidad a los respectivos padres.»

ATLETISMO

Amador Palma se retira

Bilbao, 20.—Amador Palma ha manifestado que no asistirá al «cross» de París, como se había pensado por iniciativa del periódico «Excelsior», ya que para esa fecha se habrá retirado.

Palma sólo correrá en cuatro pruebas antes de su retirada. Será en las siguientes:

La del Sestao Sport (el día 24), la del Elexalde (el día 31), la del Baracaldo (el día 14 de Febrero) y el campeonato de España, en San Sebastián (el día 28).

HOCKEY

Calendario de la región Centro

El Comité de la región Centro, en su última sesión, acordó que el campeonato, en vista de las muchas suspensiones que ha habido en partidos anteriores, se celebre con arreglo al siguiente calendario:

Enero 23.—Ferroviaria-Madrid, campo Ferroviaria; árbitro, Sr. Aguilera.

Enero 30.—Athletic-Madrid, campo Athletic; árbitro, Sr. Alvarez.

Febrero 6.—Athletic-Ferroviaria, campo Athletic; árbitro, Sr. Aranguren.

Febrero 13.—Madrid-Athletic, campo del Madrid; árbitro, Sr. Alvarez.

El encuentro Madrid-Ferroviaria, que fué suspendido anteriormente por incomparecencia del Madrid, se le adjudican los puntos al equipo ferroviario.

RUGBY

El partido del domingo

El próximo día 24 se celebrará el «match» Athletic Club-A. D. Ferroviaria correspondiente al torneo Copa Rugby que organiza la Federación Centro, a las tres de la tarde.

Para juzgar este encuentro ha sido designado como árbitro D. José Hermosa, que con tanto acierto arbitró el encuentro del pasado domingo.

NOTICIERO

Las conferencias de Peñalara

Mañana viernes, a las siete de la tarde, en el aula núm. 9 de la Universidad Central, tendrá lugar la quinta conferencia del curso organizado por Peñalara. El ingeniero geógrafo académico de Ciencias, D. José María Torroja, se ocupará del tema «Cartografía moderna de montaña».

Atendiendo al fin cultural que persigue la Sociedad organizadora, la entrada será pública.

Amenizará la conferencia interesantes proyecciones.

—Por encontrarse fuera de Madrid y no poder regresar para la fecha señalada D. Lucas Fernández Navarro, su conferencia se suspende hasta nuevo aviso.

Caída de un avión

A consecuencia de la niebla

San Quintín, 20.—Hoy al mediodía, y a consecuencia de la niebla, un aeroplano postal, de los que hacen el servicio entre Bruselas y París, cayó en las cercanías de Cateau.

Al caer, se incendió el avión, siendo recogido el piloto con gravísimas quemaduras y conducido al hospital de San Quintín.

GENTE MALEANTE

A un vaquero le pinchan catorce veces

Ayer se reunieron en una taberna llamada El Porrón, de la calle de Santa Ana, un individuo de oficio vaquero, Manuel Rey Catalán, de veinticinco años; un sujeto apodado «el Chaval», y un desconocido. Bebieron con exceso y hablaron más de la cuenta.

Salieron a la calle, donde continuó la disputa, que a los pocos momentos degeneró en riña.

Según ha declarado Manuel Rey, los dos que le acompañaban intentaron robarle un dinero que no llevaba y se defendió como pudo.

Entre los dos le produjeron catorce pinchazos en el muslo izquierdo y en ambas manos, dándose después a la fuga.

El desconocido, dijeron algunos de los concurrentes a la taberna, es amigo de un gitano apodado el «Feo».

Se descarta la posibilidad del robo y se sospecha que es otro el motivo que suscitó la riña.

El vaquero concurría con frecuencia a la taberna, reuniéndose con gente de no muy recomendables antecedentes.

Las heridas que padece el agredido son de pronóstico reservado.

El Juzgado de guardia instruyó las oportunas diligencias, tomando declaración a Manuel Rey y ordenando la detención de los otros dos protagonistas de este sangriento suceso.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado por el número de ellas; pero no han sido profundas; acaso a esta circunstancia deba el haberse librado de una muerte segura.

ARTE ARGENTINO

El pintor Enrique de Larrañaga

He aquí otro pintor argentino que expone con éxito en España. Después del de Quinquela Martín y del de Soto Acebal, el triunfo de Enrique de Larrañaga, en el salón del Círculo de Bellas Artes de Madrid, es asaz significativo.

La cualidad predominante en este artista es la sinceridad. La luz de sus cuadros es la de su alma. Solitaria, casi adusta, esquiva a las veces, envuélvese siempre en un manto de melancolía, lleno de suavidad exquisita. Y entonces su paisaje, es decir, el que elige con preferencia el pintor para trasladar a su lienzo, es el gris, el triste, el de tonos semivelados, armonizadores con el estado voluptuosamente nebuloso de su espíritu.

ENRIQUE LARRAÑAGA

Poseedor de una excelente técnica, aprendida en admirables maestros, logra, generalmente, sin esfuerzo, transmitir su emoción, aspiración suprema del artista.

Obra de verdad la suya, atrae poderosamente la atención y sugiere ideas de melancolía suave y profunda, nota que parece ser la más característica y relevante de su temperamento.

Aunque en plena juventud, Larrañaga se nos presenta con obras de serenidad, reveladoras de un largo y meditado estudio.

Su amor a la Naturaleza llevóle a las sierras de Córdoba argentina, región predilecta de pintores, donde encontró el ambiente propicio a su idiosincrasia artística. A su vez, la sierra, pródiga en belleza, ha encontrado en él un nuevo y apasionado intérprete, ya en la hora risueña, pariera y bulliciosa de la mañana, ya en la solitaria y de bochorno de la siesta, ya en la solemne de la media tarde, y, especialmente, en la profundamente desoladora del crepúsculo.

Esto no equivale a decir que falte luminosidad en sus cuadros, puesto que demostración de lo contrario son algunos, llenos de colorido vibrante y armonioso, en que, venciendo serias dificultades, aparece el paisaje cordobés en su parte soleada.

Trátase, en suma, de un valor positivo, uno más que honra al arte de América, del cual es ya Larrañaga un representante avanzado.

La crítica española, como ayer la de su patria, le ha sido favorable, y su victoria presente dice mucho en favor del avance que los países jóvenes de raíz hispana han dado ya en el gran camino de luz, donde, por fin, se abren, triunfantes y gloriosas, las rosas del ideal.

Aún resonando en el ambiente el eco del aplauso con que fuera recibida la Exposición de Larrañaga, anunciase la de María Elena Bertrand, que será la primera manifestación femenina de arte pictórico llegada a España de tierras argentinas. Excusado es agregar que Madrid, generoso y acogedor, aguarda a la joven artista como a la más gentil y augural de las mensajeras.

ALBERTO GHIRALDO

Consejo Superior de Protección a la Infancia

El Consejo Superior de Protección a la Infancia ha hecho entrega de los premios concedidos en su XIII concurso, según real orden del ministerio de la Gobernación de 30 de Diciembre («Gaceta» del 31), que importan la cantidad de 16.250 pesetas, distribuídas en dos premios de 500 pesetas a los trabajos presentados a la base primera, premio Tolosa Latour; a los médicos rurales; a las madres que más se han distinguido en la crianza de sus hijos, atendiendo con el mayor esmero los consejos médicos sobre higiene infantil; a los maestros que hayan presentado Memorias de relevante mérito cultural o cuya vida profesional merezca recompensa; a los matrimonios de obreros pobres con más de seis hijos, o que hayan prohijado o recogido niños, y a las personas que hayan salvado la vida de algún niño. Además, se han concedido diplomas de mérito y honor a fundadores de instituciones benéficas.

Se han presentado expedientes que demuestran cuán grande es el altruismo de algunas personas. Entre los premiados figura el niño de doce años Julio Cano Pérez, que salvó de una muerte segura, con inminente peligro de la suya, al de seis años Rufino Velasco Agudo, que se había caído al río Manzanares. También lo ha sido el guardia de Seguridad Agapito Carrero, que salvó a la niña Anastasia Chicharro, a la cual encontró envuelta en llamas en un solar de la calle de López de Hoyos.

En la base de matrimonios pobres se han concedido treinta premios de 200 pesetas cada uno.

El Consejo Superior tiene el propósito de ampliar estos premios en los próximos concursos, atendiendo especialmente a cuanto se refiera a recompensar a las madres pobres que más se hayan distinguido en sus nobles deberes de maternidad y a los matrimonios de obreros que tengan muchos hijos.

ACCIDENTE EN UNA CANTERA

UN OBRERO HERIDO

Toledo, 20.—En Villarrubia de Santiago, y en la carretera Cotanilla, se desplomó un gran bloque de piedra.

El obrero Benito Nieto Baeza se produjo graves heridas.

En grave estado fué trasladado a su domicilio.

Calendario teatral

(21 Enero 1921)

El Gobierno deja cesante al autor de «La verbena de la Paloma»

El día 21 de Enero de 1921, D. Tomás Bretón, el glorioso autor de *La verbena de la Paloma*, profesor de Composición y director del Conservatorio, recibió en su despacho un sobre oficial que contenía una comunicación, modelo del género oficinesco, en la que el ministro del ramo decía al viejo luchador que quedaba jubilado «con el haber que por clasificación le correspondiera». El maestro, que sabía de todos los dolores de la lucha y ante todos había reaccionado pronto, había de rendirse a última hora al más certero de todos los golpes, contra el que ya sus setenta años nada pudieron.

Lo de la clasificación del haber era un sarcasmo, pues mientras en el ministerio de Instrucción pública le aseguraban tener derecho a jubilación en virtud de una ley, la Junta de Clases pasivas negábaselo, apoyándose en otra ley completamente opuesta, ambas subsistentes en la enmarañada madeja de nuestra intrincada legislación.

El compositor de *Garín* y *La Dolores* anduvo de ceca en meca y de Herodes a Pilatos en demanda de solución a este desafuero..., y nada. Las dos leyes eran perfectamente *legales*. Pasaba el tiempo y el luchador veía decaer sus energías en la lucha entablada contra lo que no se puede luchar: la coexistencia de dos opiniones administrativas opuestas. Disponíase a acudir al pleito contencioso, cuando el conde de Romanones presentó al Congreso una proposición de ley solicitando una pensión para el autor de *Tabaré* y *Los amantes de Teruel*.

Concedióse ésta, y el maestro, a quien el golpe de la jubilación—cuando aún se consideraba fuerte y animoso para seguir realizando en el Conservatorio su labor docente—había roto el resorte de su voluntad de titán, cayó para no levantarse más, y el día 2 de Diciembre de 1923 dejó de existir.

La noticia de su muerte llegó al Monumental Cinema en ocasión de celebrarse un concierto de la Sinfónica, y el maestro Arbós, que lo dirigía, tuvo una súbita inspiración. Atacó la orquesta la joya de *La Dolores*, y el canto popular se convirtió en plegaria... Al acabar, todos los oyentes se pusieron en pie y en una delirante ovación aclamaron al genio, anciano de barba plateada, que ya descansaba de tanto trabajo penoso y de tanta injusticia y tanto desconsuelo como en vida le habían combatido.

V. TAMAYO

Cuentistas extranjeros

Consecuencias de la distracción

Al llegar el doctor Bidou a la casa de su cliente señor Boudin dejó en el perchero su paraguas, el abrigo y el sombrero. Luego entró en la alcoba del enfermo, recetó una medicina, recogió el paraguas, el abrigo y el sombrero y salió a la calle.

Sin dejar de apresurarse—pues el doctor Bidou, que es un médico excelente, tiene muchos enfermos—, dirigióse a casa de otro cliente, el señor Body, que también le había llamado.

En el recibimiento volvió a dejar su paraguas, su abrigo y su sombrero, y al partir recobró nuevamente las prendas y corrió a casa de un tercer cliente, el señor Badot, donde repitió la misma operación.

Después, el doctor Bidou regresó a su domicilio.

Cuando le vió su esposa le dijo:

—Debías cambiar de sastre y de sombrero. ¡Si vieses cómo vas vestido!

El doctor se miró en un espejo y exclamó:

—¡Pero, demonio, si éste no es mi abrigo... ni mi sombrero! ¡Qué aturdido soy! Por salir pronto de casa de mis clientes he cambiado las prendas, cogiendo un abrigo y un sombrero que estaban al lado de los míos. Por fortuna no he dejado el paraguas... ¡Pero si en vez de paraguas traigo un bastón! ¿Dónde habré dejado mis cosas?

—¡Siempre tan distraído!—exclamó la señora—. ¡Justino!

El sirviente acudió para recibir el encargo de ir a las casas de los señores Boudin, Body y Badot con el sombrero, el abrigo y el bastón ajenos para que se los cambiaran por el paraguas, el abrigo y el sombrero del doctor.

Justino partió a las cinco de la tarde. A las ocho no había vuelto, ni a las nueve, ni a las once... Por fin hizo su aparición a las doce de la noche.

—¿Qué ha ocurrido, Justino?—le preguntaron.

—Le diré al señor... Desde aquí fuí directamente a casa del señor Badot, como el señor me había encargado, y allí cambié los objetos. Pero al regresar a casa me di cuenta de que lo que me habían dado no era ni el abrigo ni el sombrero del señor... Examiné un bolsillo, y al encontrar un sobre dirigido al señor Body, me encaminé a su domicilio, donde efectué un nuevo cambio. Mas en la escalera me asaltó una nueva duda acerca del abrigo... De nuevo examiné los bolsillos y encontré un tarjeta con el nombre del señor Boudin... Y partí para su morada, en la cual me entregaron las cosas del señor; pero como había dejado en casa de Badot lo perteneciente al señor Body, retorné a casa de Badot y le entregué lo suyo, que llevaba en un brazo, mientras tenía en el otro los del señor. Luego he aquí que en casa de Badot dí a éste los objetos que me ofreció el señor Body; mas advertí que en casa de Boudin me habían facilitado, no el sombrero del señor, sino otro sombrero de Boudin... Por lo tanto, volví al domicilio de Boudin y le reintegré su sombrero a cambio del verdadero sombrero del señor. Al regresar he pensado en este lío y he deducido que lo había motivado el que el señor dejó los objetos en casa de Boudin; pero el señor cambió después en casa de Body los de éste con los de Boudin; luego, en casa de Badot, los de éste con los de Body. Y como hubiera un error de sombrero en casa de Boudin...

—¡Oh, mi cabeza!—gritó el doctor.

—Pero no es eso todo—continuó Justino—. Recogí el paraguas del señor en casa de Boudin, donde no quisieron recibir el bastón porque no pertenecía a Boudin. Entonces torné a casa de Badot, donde el señor debió coger el bastón, no en lugar del paraguas de Badot, sino en lugar de un paraguas de Boudin en vez del suyo, cambiándolo en casa de Body. De forma que desde la casa de Body tuve que ir a llevar el paraguas al domicilio de Boudin...

—¡Basta, basta!—gritó el doctor Bidou, tapándose los oídos—. En lo sucesivo no iré a visitar a los enfermos en su domicilio. De ese modo no habrá equivocación.

Y así lo hizo.

Al siguiente día, cuando se hubo marchado el último cliente de la consulta, la señora de Bidou notó que del recibimiento había desaparecido su sombrilla.

—¡Justino!—gritó—. Vaya usted corriendo a casa de las señoras que han venido hoy. Son las señoras de Gripet, Crepy, Crapot, Cradou...

No pudo continuar. Justino había caído al suelo sin conocimiento.

WHIP

Homenaje al maestro Rafael Benedito

Los amigos y admiradores de este verdadero apóstol de la música coral han organizado un simpático homenaje para obsequiarle con un té en el Palace Hotel.

La fiesta se celebrará el próximo sábado, a las cinco y media de la tarde, en el salón Medinaceli, y promete estar concurridísima, pues han solicitado ya tarjetas profesoras y profesores de los centros docentes a que pertenece y se ha adherido también al acto la Masa Coral de Madrid, que con tanto éxito dirige, la que interpretará algunas obras corales.

Las tarjetas pueden adquirirse, al precio de seis pesetas, en Unión Musical Española, Carrera de San Jerónima, 30; Antonio Matamala, música y pianos, plaza de Isabel II, 2; colegio de San Isidoro, Infantas, 31, y Masa Coral de Madrid, Alcalá, 50, hasta mañana jueves, por la tarde, y en el Palace Hotel, hasta el mismo día 23.

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

La compañía Masegosa

Ha debutado en Bailén (Jaén) con el mayor éxito la compañía de dramas y comedias que dirige el notable primer actor José Masegosa, y en la que figura la primera actriz Milagro Andrés, ya conocida del público de Madrid.

Durante su «tournée», que promete ser larga y provechosa, pues abarca todas las provincias de Mediodía y Levante, y posteriormente, durante su actuación en Madrid, que se efectuará en uno de los teatros más populares de la corte, dará esta Empresa a conocer obras inéditas de los más aplaudidos autores.

Es representante y agente exclusivo de la citada Empresa el conocido escritor D. Javier de Burgos.

LA ESCENA DE «LA SEDUCCION», EN LA HUMORADA DE ESTREMERA, GARCIA INIESTA Y EL MAESTRO MODESTO ROMERO, ESTRENADA ANOCHE CON EXITO EN EL TEATRO MARTIN (Fotografía Alfonso.)

2009 Ministerio de Cultura

Radiotelefonía

Los beneficios de la Radio

Praga, 20.—Ha comenzado a funcionar en Praga un «broadcasting» agrícola especial, organizado por la Unión agrícola de Bohemia, bajo la protección del ministerio de Agricultura.

En dos emisiones diarias, se dan los datos del Observatorio acerca del estado del tiempo, informe sobre las condiciones atmosféricas para la tarde y la mañana del siguiente día, informaciones relativas a asuntos de índole agrícola o económica, conferencias especiales, etc.

De este «broadcasting» agrícola, el primero de su especie en Europa, si no en el mundo entero, se esperan los más beneficiosos resultados para la instrucción y educación profesional de los agricultores.

*

LAMPARAS CASTILLA

*

Programa de radiodifusión para hoy

Madrid (R. I., 392 metros.—Emisiones Radio Ibérica).—A las seis, «Diana» (marcha militar), Pacheco; «Entre flores» (danza andaluza), Pacheco, por la orquesta Radio Ibérica, que dirige el maestro D. Darío Andrés; a las seis y diez, «Madrigal», Rogelio del Villar y Catarineu; «La mazorca roja» (raconto de tiple), Serrano, por la señorita Ferbienza; efemérides y santoral; a las seis veinticinco, «La Gioconda» (suicidio), Ponchielli; «La chavala» (romanza), Chapí, por la señorita Dolores Díaz; a las seis treinta y cinco, novedades gramofónicas del Trust gramofónico; a las seis cuarenta, «Constantinopla» (fox), Duart; «El molino de la viuda», Alonso y Vela; «Rubores» (pasacalle), Marquina, por la orquesta Radio Ibérica; a las seis cincuenta y cinco, «El rey que rabió» (romanza), Chapí; «La duquesa del Bal Tabarán», Bard, por la señorita Ferbienza; a las siete y cinco, «Una aventura de Carnaval» (fantasía), Casas; «El Niño de la Palma» (pasacalle), P. Guerra, por la orquesta Radio Ibérica; a las siete y cuarto, «A Granada» (canción), Alvarez; «Invano», Tosti, por la señorita Dolores Díaz; a las siete veinticinco, «Dolor» (tango), Cepeda; «A. B. C.» (schotis), Navarro; «¡Viva el rumbo!» (pasacalle), Zavala, por la orquesta Radio Ibérica; a las siete cuarenta, continuación del curso de Francés para teleoyentes, por la señorita Teresa de Escoriaza; a las ocho, cierre de la estación.

Radio Castilla (E. A. J. 4, 340 metros).—A las cuatro, sesión para niños, por Manuel Abril: «Una aventura extraordinaria de Petersen y Jacobsen» (detectives); la orquesta: «Rosamunda» (obertura), Schubert; «Pelotera cómica», por la señora Molás y el Sr. Osnola; «Si yo fuera rey», Serrano (acto primero y dúo), por la señora Velasco y el Sr. Belenguer; «El viaje de la vida», Penella (escenas y números del toreo de la pesca y cuplés de los monigotes), por las señoras Molás y Ortega y los señores Osnola y Belenguer y acompañamiento; «Rigoletto», Verdi (parisiano, aria), por el señor Varessi; «El tambor de granaderos», Chapí (ratapián), por la señora Velasco; la orquesta: «Carmen» (selección), Bizet; «Los zangolotinos» (escena y dúo cómico), por las señoras Malás y Ortega y Sr. Osnola; «El lego de San Pablo» (romanza), Caballero, por la señora Velasco; «Un ballo in maschera» (aria), Verdi, por el Sr. Varessi; «Corre, mulilla», Prado y Ledesma, por el Sr. Varessi; «La montería», Guerrero (dúo del primer acto), por la señorita Ortega y el Sr. Barea; la orquesta: «Bolero», Ocón; a las seis, cierre de la estación.

Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—De dos y media a tres y media, sobremesa; orquesta Artys: «Los ciegos de Toledo» (obertura), Mehul; «Gavota», Mozart; efemérides; boletín meteorológico; orquesta Artys: «Cavalleria rusticana» (selección), Mascagni; revista de libros; orquesta Artys: «Danza de Anitra», Grieg; noticias de última hora; orquesta Artys: «En las cavernas del rey de las montañas». Grieg; a las diez, emisión dedicada al eminente compositor D. Pablo Luna; el maestro Luna dirigirá un saludo a los teleoyentes y se leerán unas cuartillas acerca del ilustre compositor, por D. Leonardo Aguado; «Los cadetes de la reina»: romanza, por la señora Velasco; dúo cómico, por la señora Molás y el Sr. Osnola; dúo reina y capitán, por la señora Velasco y el Sr. Varessi; «Molinos de viento»: dúo Margot y Romo, por la señorita Ortega y el Sr. Osnola; serenata, por los señores Varessi y Osnola; «La joven Turquía»: dúo, por la señora Velasco y el Sr. Belenguer; «Una aventura en París», por la orquesta; «El niño judío»: canción de Manacor, por el Sr. Varessi y acompañamiento; dúo, por la señora Velasco y el Sr. Osnola; canción española, por la señora Velasco; «Benamor»: por una mujer, por las señoras Velasco y Molás y los Sres. Varessi y Belenguer; canción española, por la señora Velasco; «El asombro de Damasco»: canción de la perfumista, por la señorita Ortega y coro; número del alimón, por el Sr. Osnola y coro; dúo de barítono y tiple, por la señora Velasco y el Sr. Varessi; cuplés de Zobeida y Ben-Iben, por la señora Molás y el Sr. Osnola; «La mecanógrafa»: romanza de tiple, por la señora Velasco; «Los calabreses»: salida de Rosina, por la señora Velasco; serenata, por los Sres. Varessi y Osnola; dúo de Beppo y Rosina, por la señora Velasco y el Sr. Varessi; a las doce cincuenta, noticias de última hora; a la una, cierre de la estación.

París (Radiola, 1.750 metros).—A las doce y media, concierto; a la una cuarenta y cinco, boletín de noticias y meteorológico; a las cuatro y media, boletín de la Bolsa de Comercio; a las cuatro cuarenta y cinco, sesión para niños; a las ocho y cuarto, crónica en Esperanto; a las nueve, velada musical.

Londres (2. L. O., 365 metros).—A las tres y cuarto, emisión especial para las escuelas; a las cuatro y cuarto, música; a las cinco y cuarto, sesión para niños; a las seis, concierto; a las siete, hora del Big Ben, boletín de noticias y meteorológico; a las siete veinticinco, recital de piano; a las nueve, función de despedida de la Radio Emisión; a las diez, hora de Greenwich, boletín de noticias y meteorológico; a las diez y media, concierto.

Movimiento obrero

La Mutualidad Obrera

El Consejo de esta entidad ha despachado los siguientes asuntos:

En relación con la tramitación que se ha seguido en lo referente a la deuda del Sr. Jardiel, el Consejo acuerda contestar al abogado que ha llevado este pleito ratificándose en lo que anteriormente le había dicho.

El Consejo conoce que no ha sido posible tomar en traspaso el local que se le había ofrecido al gerente para trasladar al mismo de uno de los departamentos, por estar comprendida dicha tienda en un plano de reforma que se proyecta llevar a la práctica por el Ayuntamiento.

Se estudia después la reforma que se piensa introducir en la forma de publicación de las cuentas de la entidad en el «Boletín», y se acuerda facultar al gerente para que, si recibe a tiempo todos los datos que se necesitan, se haga, y, en caso contrario, que se deje para el número posterior.

A tenor de lo dispuesto por las autoridades sanitarias, se solicitará nueva autorización para el funcionamiento de los Consultorios y Clínica de La Mutualidad.

El Consejo se informa de la publicación del real decreto referente al funcionamiento de las Sociedades médicofarmacéuticas (Comisaría sanitaria antigua), encontrando recogidos en el mismo algunas de las principales aspiraciones que llevó a la mencionada Comisaría el representante de las Mutualidades de Madrid, Lucio Martínez.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy:

A las diez.—Vidal Molina Vicente y otros reclaman salarios a Jesús González Torrejón. Jurados: Fernando Gutiérrez y Lucas Garzón, patronos; suplente, Adolfo Marco. Lucio Martínez Gil y Laureano Briones, obreros; suplente, Jorge Unsaín.

A las diez y media.—Luis Carreros Martínez reclama salarios a Antonio Echevarría y Federico Rafeca. Jurados: Bartolomé Sanz y Ricardo Téllez, patronos; suplente, Angel Marcos. José García y Lucio Martínez Gil, obreros.

A las once.—José Alvarez Lamoza reclama salarios a la Sociedad Manufacturas Metálicas. Jurados: Simón García y José Gancedo, patronos; suplente, Manuel Crespo. Santiago Pérez y Rufino Cortés, obreros; suplente, Eusebio García.

A las once y media.—Miguel Ortiz Ortiz reclama accidente del trabajo a Eugenio Graset Echevarría. Jurados: Manuel Iglesias y Auspicio Lou, patronos; suplente, Sofronio Muñoz. Juan Gálvez y Luis Centenero, obreros.

A las doce.—José Villanueva Martínez reclama salarios a la Sociedad de transportes El Carmen. Jurados: Eduardo Lastra y Lucas Garzón, patronos; suplente, Gonzalo Gómez. Timoteo Arroyo, obrero; suplente, Fermín Blázquez.

Conferencia

Con el tema «Distintos aspectos del concepto de indemnización en la legislación española», dará hoy, a las seis de la tarde, en el salón grande la Casa del Pueblo, una conferencia, correspondiente a la serie de las organizadas por la Federación Local de la Edificación, el abogado D. Pedro Rico López, director de la Oficina Jurídica de dicha Federación Local.

Reuniones

Fontaneros y vidrieros.—Han acordado por aclamación hacer constar el sentimiento de la Sociedad por la muerte del querido maestro Pablo Iglesias, y contribuir a la construcción del monumento al admirado «abuelo» con la cuota equivalente a un mes de cinco semanas de la Federación.

Se aprobó una propuesta de préstamo de 5.000 pesetas a la Casa para las obras que tiene que realizar, y se autorizó a la Directiva para ampliar el préstamo en caso necesario.

Se examinó la conducta societaria de varios compañeros, que han infringido acuerdos de la Sociedad en relación con las condiciones de trabajo, unos, y por trabajar indebidamente con cierto patrono, otros, y les impuso las correspondientes sanciones reglamentarias. A estos últimos se les impuso, además, dos años de suspensión de derechos.

También fueron juzgados otros compañeros, que trabajaron un día que la Sociedad había ordenado que no se trabajase, y se acordó imponerles el correspondiente correctivo.

Montepío de panaderos.—Después de tomar varios acuerdos relacionados con el pago de socorros por accidentes, se acordó conceder una amnistía hasta fines del próximo Febrero.

Se nombró, para cubrir tres vacantes de vocales, a Juan Rodríguez, Mariano de la Mota y José Fernández.

Convocatorias

El Trabajo (albañiles).—Junta general extraordinaria hoy jueves, a las seis de la tarde, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo (calle de Gravina, 15), en cuya reunión se discutirá con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Se tratará de la forma en que ha de contribuirse a la construcción del monumento que perpetúe la memoria de nuestro inolvidable compañero Pablo Iglesias y simbolice las ideas que tan tenaz y consecuentemente defendió tan llorado camarada, exponiendo la Junta directiva su criterio con tan triste motivo.

3.º Se dará cuenta de las peticiones de inutilidad parcial reclamadas por los compañeros Severiano Arranz Olmo, núm. 2.331; Carmelo Muñoz Ataíño, núm. 3.070; Juan Hernández García, núm. 5.062; Octavio Rebato Losa, número 3.882; Gaspar García Valero, núm. 2.113; Fernando Pérez Martínez, núm. 2.603; Celedonio Nicolás Casaret, núm. 5.692.

4.º Se dará cuenta de la petición de inutilidad total reclamada por el compañero Estanislao González Alvarez, núm. 1.534; y

5.º Se someterá a la deliberación de la asamblea una propuesta de préstamo de 25.000 pesetas, con interés, a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo de Madrir para que realice las obras que en la misma se precisan.

Nota.—Para la entrada en el local es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado.

Otra.—Dada la importancia social de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia de los asociados.

En cumplimiento a lo que se determina en el artículo 22 del vigente reglamento de esta Sociedad, se convoca a elección para cubrir los cargos que reglamentariamente han de cesar y el de aquellos otros que se encuentren vacantes por dimisión.

La elección que se convoca tendrá lugar el domingo, día 24 del presente mes de Enero, y se efectuará en el local de nuestra Secretaría, dando comienzo a las diez de la mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, hora en que se dará por terminada para dar comienzo al escrutinio.

Los cargos que hay necesidad de elegir son los siguientes:

Junta directiva: Vicepresidente y vocales 1.º, 3.º, 5.º y 7.º.

Junta de discusión: Vicepresidente y secretario 2.º.

Comisión revisora de cuentas: Cinco compañeros.

Para poder ejercitar el derecho del voto es imprescindible la presentación de la cartilla de asociado.

Grupo Sindical de Obreros en piedra y mármol.—Mañana, a las seis de la tarde.

Un aviso de Peluqueros y Barberos

La Junta directiva de la Asociación de Dependientes de Peluquerías y Barberías, en su deseo de dar facilidades a los compañeros que en número crecido están solicitando el alta en la organización, ha acordado ampliar los días de secretaría, y que éstos sean del lunes al viernes, ambos inclusive, todas las semanas.

Con esto cree que irá desapareciendo la gran aglomeración de trabajo que hoy tiene la Junta directiva.

Bolsa y finanzas

LA SESION DE BOLSA DE AYER

El negocio bursátil ve ensancharse un poco sus cauces, de ordinario estrechos, pero al acentuar su actividad no consigue regularizar sus cursos. Hoy que el Exterior y los Amortizables se sostienen, y aun mejoran, decaen el Interior, que cede 20 céntimos, y flaquean los Tesoros, especialmente los de Junio.

La Deuda ferroviaria recibe bien la orden de distribución de dinero para material a las Empresas y se acerca a la paz.

Hipotecarias, irregulares; suben 5 por 100 y Argentinas. Austria pasa de 97 a 97,50, y Cédulas Crédito Local ganan otro cuartillo.

Inactivo y en calma el grupo municipal. En el bancario destaca el alza de duro y medio del Hipotecario.

Industriales siguen bien dispuestas, excepto Tabacos y Electra A, que ceden un entero. En cambio se operan muy favorecidos los Explosivos, con ganancia de 14 puntos; Azucareras, Hidro Española, Felguera y Urbanizadora Metropolitana suben también—esta última cinco puntos—, acusando firmeza.

Muy firmes los ferrocarriles; Alicantes aventajan 4 pesetas; Nortes, 3,50, y Andaluces, 1,50 enteros.

También los Tranvías siguen dando pruebas de fortaleza, ganando un duro.

Las obligaciones, menos seguras. Suben Asturias, primera y segunda; Transatlántica de 1920 y 1925; Bonos Azúcar; Huesca; Andaluces, primera, y Norte, primera. Bajan Minas Rif, B; Hidro Española, B; Alicante, G y H; C. Real; Norte, 6 por 100; Tánger-Fez y Metro, 6 por 100.

La moneda se detiene un poco en su marcha alcista, permaneciendo invariables los francos y cediendo tres céntimos las libras, diez las liras y medio los dólares.

Los pesos argentinos se hacen oficialmente con diez y medio céntimos de ventaja sobre su último cambio.

Oficialmente se han negociado 350.000 francos franceses, a 26,55-50-45; 5.000 pesos argentinos, papel, a 2,905; 50.000 liras, a 28,40; 4.000 libras esterlinas, a 34,36 y 34,34; 12.500 dólares, cheque, a 7,065, y 15.000 por cable, a 7,08.

Los cambios medios de la moneda extranjera han sido: Francos franceses, a 26,464; libras esterlinas, a 34,350.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Serie F del Interior, a 68,75-70; Tesoros de Enero, B, a 101,60-65; ídem de Noviembre, a 102,40-45; Deuda ferroviaria, a 95,50-60-75; Cédulas hipotecarias, 5 por 100, a 98,95 y 99 por 100; las Argentinas, a 2,92-96; acciones Electra, A, a 122-21; Alicante, contado, a 371,50-72-72,50; ídem a fin del corriente, a 371,75-72-72,25-73; ídem al próximo, a 374-4,50 y 375; Nortes, contado, a 424,50, 425; ídem del próximo, a 425,50,26-26,50; Tranvías, a 73,75 y 74; Azucareras ordinarias, a la liquidación, a 39,50-75; obligaciones Alicante, H, a 94,50-40.

*

A última hora, en el corro libre, quedaban: Azucareras preferentes, a 103,25, a fin del corriente, y 104, al próximo; ídem rodinarias, a 39,75 y 40; Felgueras, a 39, dinero, a la liquidación; Alicantes, a 373, a la liquidación (con papel a 374), y 375 al próximo; Nortes, a 424 y 426, papel.

COTIZACIONES DEL DIA 20 DE ENERO

4 por 100 Interior.—Serie F, 68,70; E, 68,70; D, 68,80; C, 68,75; B, 68,80; A, 69,50; G y H, 70,00.

4 por 100 Exterior.—Serie E, 82,90; D, 84,00; C, 84,30; B, 84,50; A, 84,50; G y H, 85,75.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 88,00; B, 88,00; A, 88,00.

5 por 100 Amortizable 1920.—Serie C, 94,00; B, 94,00; A, 94,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Serie D, 93,65; C, 93,65; B, 93,65; A, 93,65; diferentes, 93,65.

Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 101,80; B, 101,65; Febrero, serie A, 102,55; B, 102,55; Abril, serie A, 101,75; B, 101,75; Noviembre, serie A, 102,45; B, 102,45; Junio, serie A, 101,95; B, 101,95; Deuda ferroviaria, serie A, 99,75; B, 99,50; C, 99,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 5 por 100, 99,00; 6 por 100, 110,40; Marruecos, 79,30; Argentinas, 2,96; Austria, 97,50.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1868, 91,00; D. Obras, 87,00, s. c.; Empréstito 1923, 91,25; Ayuntamiento de Sevilla, 94,25.

Acciones.—Banco de España, 576,00; ídem Hipotecario, 400,00; ídem Río de la Plata, C., 48,00; U. Metropolitana, 90,00; H. Española, 152,00; Tabacos, 212,00; Explosivos, 432,00; Azucarezas preferentes, C., 103,00; ídem ordinarias, C., 40,00; F. C., 39,75; Duro Felguera, C., 39,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 372,50; F. C., 372,00; F. P., 375,00; Andaluces, 69,00; Norte España, C., 425,00; F. C., 424,00; F. P., 426,50; Metro Alfonso XIII, 121,00; Electra, serie A, 121,00; B, 116,00; U. Eléctrica, 103,00; Tranvías, C., 74,00.

Obligaciones.—Azucareras, bonos, 98,50; ídem sin estampillar, 75,00; Asturias, primera, 66,95; ídem segunda, 66,40; Alicantes, primera, 294,00; ídem G, 100,65; ídem H, 94,40; ídem I, 100,65; Transatlántica 1920, 100,50; ídem 1925, 95,00; Cons. Naval, 6 por 100, 95,00; H. Española, 6 por 100, B, 95,50; Minas Rif, B, 88,25; Canfranc, 79,00; C. Real Badajoz, 97,75; Andaluces, primera, 45,00, variable; ídem íd., 57,00, fijo; Nortes, primera, 69,80; ídem 6 por 100, 103,45; Tánger-Fez, segunda, 95,75; Metro A. XIII, 6 por 100, 101,80.

Moneda extranjera.—Francos, 26,45; libras, 34,34; francos suizos, 136,60*; liras, 28,40; dólares, 7,065; ídem cable, 7,08; belgas, 32,15*; pesos argentinos, 2,905; florines, 2,845*; escudos portugueses, 0,3625*; coronas checas, 21,10*; marcos oro, 1,69*.

(Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Intern. de Ind. y Com.).—Interior 4 por 100, 68,75; Exterior 4 por 100, 82,75; Amortizable, 5 por 100, 1920, 93,50; ídem, 5 por 100, 1917, 93,50; Marruecos, 5 por 100, 1910, 79,25; Banco Hispano Colonial, 68,65; F. C. Norte de España, 423,50; Madrid, Zaragoza y Alicante, 373,50; Andaluces, 68,80; Orense, 19,15; Tabacos Filipinas, 267,00; Metro Barcelona (transversal), 73,65; Gran Metro de Barcelona, 69,65; Obligaciones Norte, primera serie, 69,85; M. Z. A., primera hipoteca, 294,50; francos franceses, 26,55; libras esterlinas, 34,39; liras, 28,65; dólares, 7,0675; francos suizos, 136,65; ídem belgas, 32,15.

Bolsa de Bilbao.—Banco de Bilbao, 1.610,00; Banco de Vizcaya, 1.000,00; Altos Hornos, 125,00; Papelera Española, 96,00; Unión Resinera Española, 155,00; Norte, primera, 69,60; Tudela, primera, 90,75; Durango, primera, 72,50; Robla, 74,00; Hidroeléctrica Ibérica, 90,00; Altos Hornos, 95,25.

Bolsa de París.—Pesetas, 377,75; libras, 129,90; dólares, 26,70; francos belgas, 121,25; ídem suizos, 516,00; liras, 107,70; coronas suecas, 763,00; ídem noruegas, 543,00; ídem dinamarquesas, 664,00; ídem checas, 79,10; florines, 1.073,00; marcos, 636,00.

Bolsa de Londres.—Pesos argentinos, 46,46; pesetas, 34,355; francos, 129,925; dólares, 4,8621; francos belgas, 107,00; ídem suizos, 25,175; liras, 120,00; coronas suecas, 18,16; ídem noruegas, 23,89; ídem dinamarquesas, 19,59; florines, 12,8962; marcos, 20,42.

Bolsa de Nueva York.—Libras, 4,8631; pesetas, 14,155; francos, 3,7425; ídem belgas, 4,545; ídem suizos, 19,3225; liras, 4,04; coronas noruegas, 24,83; ídem dinamarquesas, 20,36; florines, 40,21.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

Se ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas a fin del corriente en acciones de la Unión Española de Explosivos, al cambio de 432 por 100.

La confrontación de saldos se hará hoy jueves 21, y la entrega mañana viernes 22.

*

Banca López Quesada

PLAZA DE LAS CORTES, 6, MADRID

Se ocupa de la compra-venta de valores al contado; de la colocación de capitales en sólidas operaciones bursátiles con alto interés; de procurar a sus clientes un apreciable aumento en el rendimiento de su capital, mediante una discreta y racional movilización de los valores que posean. Todo el público encuentra siempre en las oficinas de esta entidad amplia información sobre toda clase de operaciones y valores.

DE MUSICA

Concierto aplazado

La Asociación de Cultura Musical, que tenía anunciado un concierto para mañana, ha conseguido, a costa de grandes sacrificios, poderlo aplazar para el lunes 25, a fin de que no coincida con otro del Círculo de Bellas Artes, coincidencia que impediría a los aficionados asistir a uno de ellos.

El eminente Rubinstein, accediendo a los requerimientos del Sr. Cabello Lapiedra, presidente de la Asociación, ha renunciado a dar un concierto que tenía anunciado en Lisboa para la fecha indicada.

El concierto se celebrará en el teatro de la Comedia, a las cinco de la tarde.

*

Berta Singerman.—Los Amigos de la Poesía, El Orfeón Catalán y el Ayuntamiento de Barcelona dedican sendos homenajes de simpatía a la genial declamadora

Con posterioridad a la grandiosa recepción dispensada por el Ateneo e intelectualidad catalana a la famosa rapsoda, y al festival-homenaje organizado por los Amigos de la Poesía y el Orfeó Catalá en el Palau de la Música, en honor de la misma, el Ayuntamiento de Barcelona rendirá oficialmente hoy un tributo de cariño y simpatía a la gran virtuosa de la declamación, atención delicada que honra por igual a Berta Singerman y a la culta Corporación.

EL MIERCOLES 27, AUDICION SINGERMAN

En la Comedia, a las seis de la tarde, gran audición de Berta Singerman, con sugestivo programa.

Localidades «Daniel», (Los Madrazo, 14).

Premios de la Sociedad Española de Higiene

La Sociedad Española de Higiene ha publicado la relación de temas y premios para el concurso que anualmente celebra.

El programa para 1926 ofrece un premio de mil pesetas con diploma de socio, un accésit y las menciones honoríficas que acuerde el Jurado para el tema «Estudio de la organización antituberculosa en las principales naciones extranjeras y plan más conveniente para España». Este premio lo concede el ministerio de la Gobernación. Otro del secretario de la Sociedad, Sr. Fernández Cuesta, sobre «Higiene del obrero electricista», con 200 pesetas, accésit y menciones.

Y dos premios Noel para los temas «Delincuencia infantil. ¿Cómo debe prevenirse? ¿Cómo debe castigarse?» y «Escuelas, Asilos de Artes y Oficios para niños pobres, huérfanos o abandonados. Su organización práctica y útil», dotados con 500 pesetas.

Los trabajos deberán enviarse al secretario general de la Sociedad, Sr. Fernández Cuesta, Arenal, 20, hasta el día 30 de Septiembre, de tres a cuatro de la tarde.

EL TIEMPO OFICIAL

Nota facilitada anoche por el Observatorio:

«Durante las últimas veinticuatro horas llovió en Cantabria y Galicia, y de modo inapreciable en Castilla la Vieja.

La temperatura de España es suave, no hiela; la máxima de ayer fué de 20 grados en Valencia, y la mínima de hoy ha sido de cero grados en Burgos.

En Madrid, la máxima de hoy ha sido de 7,1, y la mínima de 2,3.

Tiempo probable en veinticuatro horas

Cantabria y Galicia, vientos flojos de dirección variable y ligeras lluvias.

Castilla, León y Extremadura, tendencia a empeorar.

Resto de España, buen tiempo, poco estable.

Servicio especial para Marruecos.—A 20 h. del día 19.—No debe experimentar cambio importante el tiempo de Marruecos.

A 10 h. del día 20.—Va a empeorar el tiempo en las comarcas occidentales de Marruecos.»

BUZONES EN LOS AUTOBUSES

La correspondencia para el Campamento y Cuatro Vientos

Por disposición del director general de Comunicaciones se han instalado buzones en los autobuses que circulan entre Madrid y Cuatro Vientos. La correspondencia que desde esta corte se deposite en los mencionados buzones para el campamento de Cuatro Vientos será recogida por un cartero nombrado al efecto, que la distribuirá inmediatamente.

Dentro de unos días quedarán instalados también en todos los autobuses buzones para el servicio del público.

LOS AFICIONADOS

Velada teatral

El notable elenco artístico del Club Madrid, Tigers, celebrará una velada el día 24 del presente mes en el teatro Reina María Cristina, poniéndose en escena la aplaudida comedia de los Sres. Arniches y Abati, «No te ofendas, Beatriz».

Ayuntamiento

La Comisión permanente

Ayer ha celebrado sesión la Comisión municipal permanente, presidida por el Sr. Antón, primer teniente de alcalde, en ausencia del conde de Vallellano, que se halla en Móstoles en unión del gobernador civil.

A las once y media se abrió la sesión, con un orden del día de 113 asuntos, que fueron aprobados en poco más de una hora.

Se da la Corporación por enterada de una comunicación del gobernador civil trasladando real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo que la Diputación provincial se encargue de la administración y cobranza del impuesto de cédulas personales en la capital en las condiciones acordadas por dicha Corporación en sesión de 17 de Noviembre último.

Se aprueba una moción de la Alcaldía proponiendo la cesión en usufructo de 421 metros cuadrados de terreno en la glorieta de San Antonio de la Florida, para construir una nueva capilla en la que pueda celebrarse el culto en sustitución de la actual ermita.

Con algunas observaciones del Sr. Romero Grande se aprueba la adquisición de algunos ejemplares para el parque zoológico.

Queda aprobado el presupuesto ordinario de gastos e ingresos formado para el ejercicio económico de 1926-27 y de los apéndices y de varias ordenanzas del mismo.

Importan los gastos 71.992.483,40 pesetas, y los ingresos se calculan en 74.276.702,70 pesetas, resultando un superávit de 2.284.279,30 pesetas.

También se aprobó el presupuesto del Ensanche, cuyos gastos e ingresos, pues está nivelado, ascienden a 13.780.300,67 pesetas.

Queda aprobado el arriendo del servicio de barcas del estanque del Retiro, con una enmienda del Sr. Romero, en la que se precisa que la construcción del nuevo embarcadero no ha de alterar el contorno del estanque.

Se autoriza a la Compañía de Autobuses para que modifique la línea plaza de Canalejas-Ventas por Congreso-Ventas y se pasa a los letrados otras modificaciones en la concesión.

Queda sobre la mesa una propuesta de ascenso reglamentario, y los demás asuntos se aprueban sin discusión, levantándose la sesión poco después de las doce y media.

SUCESOS

Cuidado con los braseros.—Al entrar ayer mañana al trabajo los obreros del «cine» «Sage», que se construye en la Gran Vía, hallaron exánime, junto a un braserillo, al guarda de noche Felipe Abad.

Conducido a la Casa de socorro del distrito del Centro los doctores de guardia le apreciaron una gravísima intoxicación producida por las emanaciones de óxido de carbono.

Caídas.—El niño Antonio Prado Goyeros se cayó en el Colegio de San Ildefonso, donde estaba asilado, y se produjo lesiones de gravedad.

—Nicasio Albar Montes sufre lesiones de pronóstico reservado que se produjo al caerse casualmente en la calle del Príncipe de Anglona.

Accidente del trabajo.—Rafael Domínguez García, de veintitrés años, sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó cuando trabajaba en una obra de la calle de Fortuny, números 6 y 8.

Quemaduras graves.—Ramona García Vidal, de veinte años de edad, con domicilio en el paseo de la Florida, número 29, sufre quemaduras de pronóstico grave por haber tenido la desgracia de caérsele encima un cubo con agua hirviendo.

Una mujer golpeada.—En la Casa de socorro sucursal del distrito de Palacio se presentó una mujer llamada Manuela Páez Rodríguez, de cuarenta y ocho años de edad, que duerme habitualmente bajo el Puente de Segovia, para ser curada de heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Dichas heridas no eran recientes, y a preguntas que se le hicieron manifestó que se las produjo una mujer llamada Pepa, cuando dormía tranquilamente.

Por apearse en marcha.—Miguel Masip Juliá, de setenta y cinco años de edad, domiciliado en la calle de Santa Cruz de Marcenado, 18, sufre lesiones de pronóstico grave por haber tenido la desgracia de caerse al apearse en marcha del tranvía número 443, cuando iba por la calle de la Princesa.

Después de curado en la Casa de socorro del distrito pasó a su domicilio.

Intento de suicidio.—Zoilo Julio Díaz, de veinticinco años de edad, con domicilio en la calle de Moratín, 22, se asestó una puñalada en el vientre, desesperado por llevar mucho tiempo sin trabajo.

Fué asistido en la Casa de socorro del distrito del Congreso, y después trasladado en grave estado al Hospital General.

Caída desgraciada.—Juan Martínez González, de treinta y nueve años de edad, con domicilio en la calle de Ruiz, 15, sufre lesiones de pronóstico reservado que se ocasionó al subirse a una escalera para colocar un cartel.

Después de curado en la Casa de socorro fué trasladado a su domicilio.

Muerte repentina.—En la casa de viajeros sita en el paseo de la Florida, 31, murió repentinamente la huéspeda Nicolasa Aguirreburrualde.

El juez de guardia ordenó que el cadáver fuese trasladado al Depósito judicial para seguir los trámites de rigor.

El descarrilamiento en el Paseo Imperial

Más diligencias.—Prisión del guardaagujas

El Juzgado del distrito del Hospital, al terminar ayer su guardia, hizo entrega al de la Latina, que es el competente, de lo actuado con motivo del choque y descarrilamiento ocurrido el martes en la línea de circunvalación en la estación del Paseo Imperial.

El juez de la Latina, Sr. Temes, después de tomar declaración a varios testigos presenciales del suceso, entre ellos el fogonero herido, quien sigue en grave estado y se ratificó en lo ya dicho, ordenó que fuera detenido e ingresara en la cárcel el guardaagujas Nemesio Pérez.

Salón Neptuno

PLAZA DE CÁNOVAS

HOY JUEVES

INAUGURACION

Todos los días, de 5,30 a 8,30

TE-BAILE, PESETAS 1,75

Entrada, plaza Cánovas, esquina a Carrera de San Jerónimo

2009 Ministerio de Cultura

NOTICIAS

«La Novela Popular».—En el quinto número de esta notable y exquisita revista literaria, publica una novela el joven y distinguido literato Antonio Ballesteros de Martos, que con un estilo sereno y una trama de sumo interés presenta un caso de amor pasional que lleva al lector a devorar con avidez toda la novela.

Las ilustraciones del dibujante F. Corrales Ruiz, tan llenas de movimiento y de arte, son una muestra de su exquisita manera de hacer y de su dominio de la línea y de la concepción.

«La fuga», que así se titula la novela de Ballesteros de Martos, es un nuevo triunfo de «La Novela Popular».

«La Ciudad Lineal» (Revista de urbanización).—Sumario correspondiente al mes de Enero: La crisis de la vivienda, por José Subirá.—Los pequeños placeres del campo, por A. R. Bonnat.—La lucha contra la tuberculosis, por H. G. del Castillo.—Un libro de D. Víctor de la Rosa.—Una ciudad lineal en Alcalá de Henares.—Construcciones.—Urbanización: Noticias.

*

ARENAL, 4. TELEFONO 44 M.
NUEVA CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES

*

Asociación general de Cazadores y Pescadores de España.—Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria, a las diez de la noche, en su domicilio social, calle de la Bolsa, número 10, segundo derecha, hoy jueves, para tratar de asuntos de interés.

*

Atención... Atención.—Oigan hoy, de seis a ocho, la Radio Ibérica, que dirá algo que tal vez los convenga.

*

Caridad.—Hemos recibido y entregado a la centenaria doña Jacoba, que vive en la calle del General Ricardos, 20, 10 pesetas que con tan caritativo objeto dejó una señora en nuestras oficinas.

Academia de Jurisprudencia.—Hoy jueves, a las siete de la tarde, empezará la discusión de la Memoria del Sr. Roig Ibáñez, en la Sección tercera (Derecho político), acerca de «Problemas nacionales de Derecho público». Harán uso de la palabra los Sres. Elorrieta (D. Tomás) y Casanueva (D. Valeriano).

Curso de damas enfermeras de la Cruz Roja.—En el Hospital de San José y Santa Adela y para las asociadas de la Institución, se abre un concurso, que se inaugurará el día 1 de Febrero, a las once de la mañana.

La matrícula queda abierta en las oficinas, Sagasta, 10, de cinco a siete de la tarde, los días laborables, siendo necesaria la presentación de las alumnas por dos Damas Enfermeras, y para las que no sean asociadas, que una presidenta de distrito autorice su solicitud de ingreso.

Sociedad de Estudios Psicológicos.—Hoy, a las cuatro de la tarde, en Duque de Alba, 3, disertará el doctor Sánchez Herrero sobre el tema «Dios, felicidad objetiva».

Centro Segoviano.—Este Centro celebrará en su domicilio social el día 23 del actual, a las veintidós horas, la Junta general ordinaria, que determina el artículo 17 del reglamento.

Sociedad Española de Dermatología.—Esta entidad celebrará sesión clínica mañana viernes, a las diez y media de la mañana, en el Hospital de San Juan de Dios.

Asociación Española de Odontología.—Esta Asociación celebrará sesión científica hoy jueves, a las siete de la tarde, en la «Escuela de Odontología» (Facultad de Medicina).

La entrada es pública.

Escuelas y maestros

Concurso interesante

El venerable pedagogo francés Fernando Buisson publica en «Manuel général de l'Instruction primaire» un interesante artículo sobre un concurso abierto en el Mundo entero para designar por los mismos alumnos de las escuelas públicas los doce héroes de la Humanidad.

El resumen de la circular en que se anuncia esta encuesta es el siguiente: Se concederán premios por valor de 1.200 dólares a los mejores ensayos breves redactados por los niños de las escuelas sobre las doce figuras escogidas en la historia humana dignas de representar a los grandes héroes, debiéndose insistir principalmente sobre nobleza de carácter, espíritu valeroso hasta el sacrificio por una gran causa, servicios prestados a la Humanidad por actos que han determinado un progreso permanente; puede enviarse simplemente la lista de los doce héroes.

Cada ensayo no ha de exceder de 200 palabras, y deberán ser remitidos a madame Laura Puffer Morgan, 3.231, calle N. W., en Washington (D. C.), Estados Unidos, antes del 18 de Mayo de 1926.

Curso de conferencias pedagógicas

Esta tarde, a las cinco, se celebrará la quinta conferencia pedagógica del curso organizado por «El Magisterio Español», en la Escuela Normal de Maestros (San Bernardo, 80), con el programa siguiente: «Organización escolar selectiva», por D. Manuel Sánchez; «Pedagogos contemporáneos: Alfredo Binet», por D. Anselmo González, y «Un viaje a Egipto: Tebas y sus monumentos» (con proyecciones), por don Victoriano F. Ascarza.

Escuelas Normales

Hemos recibido la «Revista de Escuelas Normales», órgano de la Asociación del profesorado normalista, correspondiente al mes actual, con el sumario siguiente:

«Contribución al estudio de la etnografía regional», por Isidoro Reverte; «Impresiones pedagógicas de Italia», por Victoria Jiménez; «La casa del maestro», por Juan Llarena; «Las experiencias clásicas de la Física», por M. Bargalló; «El problema de los móviles», por José Eyaralar; «La investigación pedagógica», según Lay; «El Colegio de Huérfanos», por F. Romero; libros y revistas. Al margen de lo legislado.»

Institución de becas

El Ayuntamiento de Sabadell ha creado una institución, denominada «Pensionado municipal», que responde a la finalidad de que los Ayuntamientos costeen carreras literarias a aquellos alumnos de las escuelas nacionales de primera enseñanza que se distingan por su talento excepcional y especiales aptitudes para el estudio.

Dicho Ayuntamiento ha creado con este objeto cinco becas, costeando a los niños becarios todos los gastos que ocasionen las carreras que elijan.

La Normal de Huelva

En nuestro colega de Huelva «El Defensor» publica un ingeniero un suelto, referente a la pésima distribución que se ha hecho del edificio de la Escuela Normal de Maestros de dicha población.

En dicha información se dice que la distribución de habitaciones se ha hecho sacrificando el interés general y las necesidades de la enseñanza a conveniencias particulares.

Entretenimientos

—¡Pobre doctor! Quería que se le hubiese enterrado entre sus clientes y no ha sido posible cumplir su última voluntad.

—¿Por qué?

—Porque ya no quedaba sitio.

RECETA DE COCINA

Lengua a la escarlata.—Ha de ser de vaca y sin agallas. Se unta bien, frotándola, sobre todo los cortes, con media onza de sal de nitro, y se pone en una fuente honda, cubriéndola con sal común y un poco de orégano, tres hojas de laurel y un ramito de tomillo. Se tiene así, y al fresco, cuatro días y se vuelve, dejándola otros cuatro, poniéndola en agua y cociéndola luego con agua y vino por mitad, dos clavos de pimienta y dos clavos de especia. Cuando está muy cocida se pela en caliente, y después que está bien fría se la unta con manteca de cerdo y se envuelve con papel de talco, para que se conserve fresca.

JEROGLIFICOS COMPRIMIDOS

Parlamento

Arma

*

Solución a los entretenimientos del número anterior:

A Estación, *Meteorológica.*

A Industrial, *Establecimiento fabril.*

Salón Neptuno

(PLAZA DE CANOVAS)

Desde hoy jueves, todos los días de cinco y media a ocho y media

TES-BAILES

Precio del té completo: PESETAS 1,75.

ESPLENDIDO SALON

Vea usted EL CHANCHULLO, en Apolo

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

Correo de teatros

COMEDIA.—Hoy, a las seis en punto, matinée, a precios de diario, el graciosísimo juguete cómico *El sonámbulo.* Todas las noches, a las diez y cuarto, *El sonámbulo.*

*

TEATRO CERVANTES

Hoy jueves, estreno en Madrid

LOS HIJOS DE NADIE

La película que no olvidará usted nunca

DOS CAPITULOS — 5.000 METROS

1.° EL INFIERNO BLANCO.

2.° SOR DOLORES.

Se proyectará completa y únicamente en este teatro

AVISO: Esta película, por su gran metraje, empezará puntualmente a las 5'30 y a las 10.

*

FONTALBA.—Hoy, tarde y noche, y viernes tarde, la deliciosa comedia nueva *Poderoso caballero...*, cuyo estreno ha constituído el más formidable éxito cómico de estos últimos años.

A precios populares, 3 pesetas butaca, viernes noche, el último gran éxito de risa de Arniches y Paso, *Qué encanto de mujer.*

REINA VICTORIA.—El grandioso éxito de los hermanos Quintero, *La boda de Quinita Flores*, y el indiscutible prestigio de la compañía Díaz-Artigas, hacen que se agoten las localidades en este teatro tarde y noche.

Contaduría, para toda la semana.

ALKAZAR.—El viernes, a las diez y media, reestreno de la graciosísima comedia titulada *El infierno.* El martes próximo, estreno de la comedia de Mayral y Aramburo *La locura de Ernestina.* Se reciben encargos en contaduría.

*

CORA RAGA

EN

Novedades

Esta notable tiple se presentará el viernes 22, a las diez y media de la noche, en este teatro con la hermosa zarzuela de Ramos Martín y Guerrero

Los gavilanes

Completan el reparto en dicha obra Eugenio Casals, Paquita Bello, que hace su presentación en Madrid; Ramón Estarelles, Vicente Martí y Manuel Alares.

*

CENTRO.—Hoy, segundo jueves de moda. Es tal el número de encargos recibidos para la tarde de hoy, que puede asegurarse ya que la proyección de *Currito de la Cruz* será vista en este segundo jueves por el «todo Madrid chic».

*

Pitusín

obsequiará hoy jueves, tarde, a todos los niños que vayan a ver su formidable creación en la película española

AMAPOLA

Id a ver a Pitusín en la pantalla y en las butacas. Exclusiva del

Cinema Gravina

Gravina, junto a Barquillo.

El cine selecto y familiar.

*

REAL CINEMA.—*El Niño de las Monjas.*—Hoy jueves, último día definitivamente que se proyectará en Real Cinema la interesante película española de gran éxito *El Niño de las Monjas.*

*

Mañana viernes se estrena en este salón la maravillosa creación cinematográfica *La señorita Medianoche*, en la que la bellísima artista Mae Murray logra cautivar al público con su extraordinario arte.

«LA SEÑORITA MEDIANOCHE».—Hoy jueves se estrena en Príncipe Alfonso la grandiosa superproducción cinematográfica *La señorita Medianoche.*

Mae Murray, la encantadora artista, deleitará al público interpretando la protagonista de *La señorita Medianoche*, donde luce lujosísimas toaletas.

La señorita Medianoche es una cinta de presentación suntuosa y de tal atractivo que no pierde el interés ni un momento. Seguramente que el público que vea *La señorita Medianoche* quedará admirado de tan maravillosa película.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Fructuoso, Publio, Augurio, Eulogio y Epifanio, mártires, y Santa Inés, virgen.

La misa y oficio divino son de Santa Inés, con rito doble y color encarnada

ESPECTACULOS PARA HOY

APOLO.—Opera.—A las nueve y media, Manon, para presentación de Ofelia Nieto. Director, Villa.

—Compañía de Lara.—A las seis, El chanchullo (butaca, 3 pesetas).

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis y media, sexto jueves de abono, Primero, vivir...—A las diez y media, Primero, vivir...

COMEDIA.—A las seis, matinée, El sonámbulo (con precios de diario).—A las diez y cuarto, El sonámbulo.

LARA.—Compañía de Lola Membrives.—A las seis y a las diez y cuarto, La Niña de Plata.

FONTALBA.—A las seis, Poderoso caballero... (butaca, 5 pesetas).—A las diez y media, Poderoso caballero... (butaca, 5 pesetas).

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis (popular, butaca, 3,75; general, 60 céntimos), Susana tiene un secreto.—Noche, no hay función.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Los trucos (éxito enorme).—A las diez y media, Los trucos.

REINA VICTORIA.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis y media, especial, La boda de Quinita Flores.—A las diez y cuarto, corriente, La boda de Quinita Flores.

ALKAZAR.—A las seis, corriente, La casa de la Troya.—A las diez y media, corriente, Clara Luna.

LATINA.—Compañía Borrás.—A las seis y a las diez y cuarto, La muerte civil (triunfo de Borrás).

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Currito de la Cruz.—A las diez y cuarto, El juramento de la Primorosa (butaca, una peseta).

MARAVILLAS.—A las seis, La española que fué más que reina (enorme éxito).—A las diez y cuarto, La española que fué más que reina (creación de Concha Torres).

ZARZUELA.—A las seis, estreno de la zarzuela en tres actos Juan de Granada.—A las diez y cuarto, La calesera.

PAVON.—Compañía del teatro de Apolo.—A las seis y media, La bejarana.—A las diez y media, Encarna, la Misterio (butacas patio, todas las filas, a 2 pesetas).

COMICO.—Prado-Chicote.—A las seis y media y diez y media, populares, Un plan fantástico (tres actos). Butacas, a 2,50.

NOVEDADES.—Moda.—A las seis, La sombra del Pilar.—A las diez y media, La sombra del Pilar.

MARTIN.—A las seis y media, La mujer chic y El paraíso perdido.—A las diez y media, El paraíso perdido y Los siete pecados.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Mi tía, El truco de Wenceslao, Carmen Tierra, Tenorio bien, Carlitos Gardel, De Polo a Polo, Celia Gámez (gran éxito).

PALACIO DE HIELO.—De diez y media a una y de cuatro y media a ocho y media, sesiones de patinaje. A las siete, té baile. Martes y viernes, a las ocho, partido de hockey. Gran orquesta.

ALKAZAR CABARET, Alcalá, 20.—Todos los días, seis tarde y once noche, grandes atracciones. Exito grandioso de la orquesta americana Kennedy's Collegiate Six, única en Europa, y de las The Three Midnickt Frolios, danseuses americaines. Hoy, sección noche, los jueves del Alkazar. Cotillón. Preciosos regalos a las señoritas. Números cómicos por la orquesta americana.

BARBIERI.—A las diez y media, varietés y souper tango hasta la madrugada.

PELIKAN KURSAAL, Atocha, 68.—Cabaret de moda. Colosal programa de varietés. De una a la madrugada, formidable souper tango. Consumición mínima, 2 pesetas.

KURSAAL MAGDALENA, 30.—Cuadro flamenco. Debut de Francisco Cantero, Niño Sevilla. Exito del Niño Valdepeñas. Perichón a las siete, a las diez y a las once y media. Grandes salones. Amplios locales. Souper tango, Cabeza, 33. Consumición.

CIRCO DE PRICE.—A las seis, matinée infantil, sorteo de juguetes para los niños.—A las diez y cuarto, toda la gran compañía de circo tomará parte en las dos funciones y el emocionante número titulado La carrera de la muerte.

REAL CINEMA.—A las cinco y media y a las diez, El gigante Tragalón, estreno de Resurrección de Ricardito, El Niño de las Monjas.

PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y a las diez, Miscelánea Pathé, estreno de Virginio pierde la novia, estreno de Ricardito, niño bien, y estreno de La señorita Medianoche.

MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y media y a las diez, estreno de Miscelánea Pathé, estreno de Ricardito tiene buenos puños, estreno de Oriente (completa).

ROYALTY.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Novedades internacionales, El maniquí (por Mary Philbin), estreno de Sandalio en la edad de piedra (cómica), éxito grandioso de La tragedia de Carlton (por Betty Compson).—Muy pronto, El fantasma de la ópera (exclusiva).

CENTRO.—Cine.—A las cinco y a las nueve y tres cuartos, Currito de la Cruz (éxito inmenso).

CISNE.—A las cinco y media y a las diez, El pueblo encadenado, Las luces de Bovayd, Pintor original (cómica).—En breve, Genoveva de Brabante.

CINEMA ESPAÑA.—A las cuatro y media y a las nueve y media, Entre cielo y tierra, Una partida de basse ball, éxito creciente de Corazón o La vida de una modista (últimos días).

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez, Mentiras peligrosas (por Mary Glynne y David Powell), estreno de Un drama divertido (por J. Rock), estreno de El rey de los corsarios (sexto capítulo de esta sensacional novela, por Jean Angelo).

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y media y a las diez, estreno de Un drama divertido, exitazo de

NOBLEZA BATURRA

(gran cuadro aragonés, hermanos Zapata, Numancia y colosal rondalla).

CINE GRAVINA, Gravina, junto a Barquillo.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, éxito formidable de Pitusín en Amapola.

SALON DORE.—A las cuatro y media y a las diez. Todos los días estrenos. Hoy, Max Linder.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro tarde, primero, a remonte, Ucin y Errezábal contra Ostolaza y Alberdi, y segundo, a pala, Araquistain y Quintana II contra Gallarta II y Jáuregui.

¡¡Ocho días de prórroga!!

En atención a no haber podido atender en los dos pasados sábados que hicimos precios de reclamo a nuestra abundantísima clientela de Madrid y provincias, advertimos que durante toda la semana regirán los mismos precios.

Sombreros de copo legítimos, a 27,50.

Idem fieltro, todos colores, gran moda, a 9,50.

Idem mezcla, verde italianos, lo más nuevo, a 9,50 y 12,50.

¡UNO SOLO A CADA CLIENTE!

SOMBREROS VILLAR. 10, MARIANA PINEDA, 10

Imprenta de LA LIBERTAD, Madera, 8.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 49

Su majestad el dinero

POR

JAVIER DE MONTEPIN

que leyera algunas de las frases que acabamos de transcribir y la preguntó:

—Madre mía, ¿qué piensas de esto?

—En provincias todo es más barato. Cierto que podríamos vivir allí sólo con nuestras rentas—replicó la viuda—. ¿Pero no te será muy duro a ti, cuya legítima ambición raya tan alto, enterrarte en un pueblo?

—No.

—¿De veras?

—Como lo digo.

—Entonces haz una visita al país y a la casa. Si uno y otra te convienen, tanto mejor. Cuando menos, estaremos tranquilos, y yo estaré más satisfecha porque viviremos juntos.

Al día siguiente partió Máximo con dirección a Orleáns.

Un coche particular le condujo a Rancey.

País, pueblo, casa, todo le pareció encantador. El alcalde le dió los mejores informes de la futura clientela, añadiendo que la falta de médico era una calamidad pública en una extensión de tres leguas.

La señora Giraud, gozosa de la dicha de su hijo, vendió la mayor parte del mobiliario de París, que, por otra parte, para nada le era útil.

La casa fué ocupada y pagada al contado. Madre e hijo se establecieron en Rancey.

Los años de decepción habían costado muy caros. No obstante, quedaba a la viuda, y por consiguiente a Máximo, una renta de tres mil quinientas libras.

XXXIII

Haber soñado con la gloria, y quizá también con la fortuna adquirida con el trabajo y por el talento, y encontrarse, por fin, humilde médico de aldea, era caer de mucha altura, y, no obstante, Máximo no se consideraba desgraciado.

El joven había sufrido muchos desengaños en París. Las decepciones habían sido múltiples, las inquietudes terribles; así que aceptaba la idea de un porvenir invariable, modesto, pero tranquilo.

Con monotonía indecible se sucedían los días, pareciéndose los unos a los otros, pero ajenos a toda lucha y a todo cuidado.

—Amo la ciencia por la ciencia—pensaba Máximo—. Trabajaré y mucho. París no es el único teatro donde es posible hacerse notar. Observaré. La casualidad me proporcionará tal vez casos raros que estudiar. ¿Quién sabe si algún día un libro meditado profundamente no sacará mi nombre de la obscuridad en que hoy se encuentra?

A sus grandes cualidades unía el joven un alma generosa y un corazón compasivo. Resolvió ser la Providencia de los desheredados del Mundo, condenados a la miseria y a las penas sin consuelo.

—Pobre como soy—pensaba—, prodigaré a los que lo sean más que yo los cuidados que mis colegas venden a sus ricos clientes. Esto constituirá mi único lujo.

En consecuencia, antes de haber terminado su instalación fué a visitar al cura de Rancey, al de Hojas Verdes y a los ecónomos de otros dos o tres pueblos vecinos, y les pidió noticias sobre los enfermos a quienes la miseria sumía en el abandono. El cura de Hojas Verdes, al darle la lista que pedía, le habló de la señorita Juana, el «ángel bueno».

Sabemos lo demás.

Después de la entrevista en casa de Genoveva, Máximo y Juana volvieron a encontrarse todos los días en las cabañas de los alrededores.

Cándida como una niña, la hija del ex banquero hallaba muy natural dar ella al médico en las casas de los enfermos para quienes reclamaba cuidados.

—Estaré allí a tal hora—le decía—y os aguardaré.

A la hora convenida llegaba él.

Antes que terminara la semana, una intimidad altamente pura se había establecido entre los dos jóvenes.

Juana tenía por Máximo un cariño de hermana, una confianza sin límites.

Muchas veces, al dirigirse cada uno por su lado al lugar designado, se encontraban en el camino y andaban uno al lado del otro muy despacio y hablando.

Nadie extrañaba verlos juntos por los caminos. Nadie sospechaba mal de sus múltiples encuentros. Todos sabían que la más ardiente caridad los unía y conducía a obras de beneficencia.

Los aldeanos les saludaban con afectuoso respeto.

Juana preguntaba candorosamente al médico por su pasado y le hablaba con frecuencia de su madre.

Cuando se pronunciaba el nombre de la señora de Giraud, Máximo contestaba en términos que expresaban la más profunda ternura. Presentábala como la mejor de las madres y la más perfecta de las mujeres.

—¡Ah!—dijo la niña un día—. ¡Quisiera conocerla!

Máximo se estremeció.

—No creo sorprenderos, señorita—respondió—, si os aseguro que sois objeto constante de mis conversaciones con mi madre. Lo que acabáis de decirme con respecto a ella me lo ha repetido con frecuencia acerca de vos. Desea vivamente conoceros.

—¿Y qué hacer?—interrogó Juana.

—¿Queréis que la lleve al castillo de Hojas Verdes?

—No..., no—replicó vivamente la niña—; no consentiré que se moleste por mí. ¿Acaso no puedo yo ir a Rancey?

—Claro que sí.

—Entonces es cosa resuelta; iré.

—¿Cuándo?

—Mañana, si queréis. Visitaremos en la granja de l'Osseraie, a la una de la tarde, al pobre niño a quien habéis salvado del garrotillo. Rancey dista de la granja un cuarto de legua. Iré en vuestra compañía y me presentaréis a vuestra madre.

—Se considerará muy dichosa—exclamó Máximo, cuyo moreno rostro palideció y enrojeció a la vez.

Al día siguiente, a la hora señalada, después de una breve visita al niño convaleciente, cuyo estado no inspiraba ya temor alguno, Juana, en vez de emprender, como de costumbre, el camino de Hojas Verdes, se dirigió, acompañada del doctor, hacia Rancey, lugar que no conocía aún.

Rancey es un pueblo más importante que Hojas Verdes; tiene, por lo menos, de quinientos cincuenta a seiscientos vecinos.

Situado en un terreno llano, sus contornos no son pintorescos; pero, en cambio, abundan jardines que le convierten en un verdadero nido de verdura.

La casa del doctor se hallaba situada en el lugar más bello del pueblo, frente por frente de la iglesia y muy cerca de la Alcaldía, en la plaza, donde cuatro hileras de frondosos tilos formaban un paseo umbroso.

Allí se colocaban las tiendas y los juegos de todas clases en el tiempo de las fiestas del lugar.

—Hemos llegado, señorita—dijo Máximo deteniéndose—. Esta es la casa de mi madre.

El aspecto era bueno y revelaba en el difunto doctor Gendrou gusto y conocimiento de las comodidades de la existencia. Una verja sostenida por dos pilastras de piedra labrada daba acceso a un amplio patio cuyo suelo estaba tapizado de césped, adornado con canastillas de flores, grupos de plantas y algunos árboles.

Entre este patio y el jardín de árboles frutales se hallaba edificada la casa, de un solo piso y el piso bajo, con ocho ventanas de fachada, bien construída, provista de persianas pintadas de color gris y una gradería de cuatro tramos que guiaba al corredor, que servía de vestíbulo y dividía la casa en dos partes iguales.

En la de la derecha se hallaba el comedor, la despensa y la cocina. En la izquierda, la sala y el despacho del médico. La señora de Giraud acechaba seguramente la llegada de los jóvenes, porque salió de la casa en el instante en que Máximo abría la verja. Bajó la escalera y se dirigió apresuradamente al encuentro de Juana Leroux.

La viuda del oficial era una excelente señora en la más lata acepción de la palabra. Bastaba verla para comprenderlo.

Había cumplido cincuenta y cinco años y representaba sesenta. No había sido nunca hermosa; pero la exquisita bondad que se reflejaba en su rostro, la cordialidad de su mirada, la franqueza de sus modales, hacían que no pareciese ni fea ni vieja.

Vestía como la clase media en provincias: con traje de merino negro, sin adorno alguno, y un delantal de seda; cubría su cabeza, poblada todavía abundantemente, pero casi blanca, con un gorro muy sencillo, e indicaba con su traje modesto la ausencia de toda pretensión.

No aspiraba a pasar por mujer de sociedad; lo era de su casa y no ambicionaba ser más.

Juana la encontró al primer golpe de vista muy agradable.

—¡Madre mía!—dijo Máximo con una emoción cuya causa sabremos muy pronto—. Os presento a la señorita Juana Leroux, a quien tanto deseabais conocer. Señorita Juana, mi madre.

2009 Ministerio de Cultura

Todo el mundo
otorga su predilección a los
Bombones Bayer de
Corifina
Cuando atormenta la tos, ronquera y catarros.
Cuando indisposiciones vocales impiden hablar.
Cuando el polvo y el calor dificultan la respiración.
Refrescan, apagan la sed y evitan las inflamaciones de las mucosas.
El que los ha usado una vez, no prescinde más de ellos, pues sus efectos son maravillosos.

ADMINISTRACION, COMPRA Y VENTA DE FINCAS Y SOLARES. VILASECA, CORREDOR COLEGIADO. CID, 5. DE DIEZ A DOS

Aplazos TEJIDOS, SASTRERIA ZAPATERIA, MUEBLES
Gómez y Carmona. Relatores, núm. 3. Tel. 52-88 M.

A PLAZOS
Tejidos, muebles y sastrería.
LA TORRE, ARRIETA, 15

ATENCION AGUAS MINERALES
de Capanegra, Perrier, Karlsbader, Chatel Guyón, Incio, Alceda, Valdemorillo, Coslada, Onteniente, San Francisco, Villaharta, Belascoaín, Medina del Campo y de todas las marcas.
SIEMPRE recientes, legítimas y económicas.
NO CONFUNDIRSE, 30, CRUZ, 30
Teléfono 2.788 M.

Muebles de ocasión
de lujo y modernos, gran variedad, con precios económicos marcados. PALAFOX, 15, almoneda.

OTNAS
RECONSTITUYENTE IDEAL
PEDIDLO EN TODAS PARTES

BANCO DE CASTILLA
INFANTAS. 31.
Se liquidan todos los enseres, mostradores, mesas, armarios, etc., el martes, miércoles y jueves, de cuatro a siete.

CASA SESEÑA
— Cruz, 30 —
Espoz y Mina, 11
LA PRIMERA DE ESPAÑA EN CAPAS
Inmenso surtido en todas clases y estilos, desde 100 a 600 ptas.

†

EL SEÑOR

DON JULIAN DE VEGA PEREZ

Ex Jefe de Negociado del Banco de España

Ha fallecido el día 20 de Enero de 1926

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Dolores Gil; hijos, D. Antonio y D. Julián; hijas políticas, doña Herminia Romero Escudero y doña Sabina Gómez Torresano; hermanos, doña Encarnación y D. Victorino; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Millán, número 5, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Esquelas.—Valeriano Pérez.—Progreso, 9.

¡¡ENFERMOS DE LA VISTA!!
NO MAS miopes, présbitas, ni vistas débiles.
Con sólo tricionarse en las sienes con el maravilloso producto italiano de fama mundial **LOIDU**, evitaréis el uso de los lentes y adquiriréis una envidiable vista, incluso las personas septuagenarias. Pedid hoy mismo el interesante libro gratis. Depósito general: **Ugo Marone, Piazzetta Falcone, número 1 (Vomero). NAPOLI (Italia).**

Calzados Barba Corredera Alta, 15. Liquido existencias por reposición nuevos modelos. Botas y zapatos, desde 1, 2, 3 y 5 pesetas. Ultimos días.

Anuncios: Agencia Corona, Fuencarral, 77

Siempre
en la sastrería Gonzalo puede adquirir sus trajes
más baratos
que en ninguna otra casa
MAYOR, 40, 2.º

LIBROS
Curar dolencias; evitar enfermedades, es estar siempre joven. Le ofrecemos eterna salud con el libro COMO CURA LA MEDICINA NATURAL, por el doctor Eduardo ALFONSO, cuya 3.ª edición al precio de 8 ptas., en rústica, y 10 elegantemente encuadernado, se vende en librerías y EDITORIAL PUEYO. Arenal, 6, Madrid.

GOMAS "BIEN"
La Mascota
Catálogo gratis.
4, GATO, 4. MADRID

Viajante
Que tenga práctica venta máquinas de escribir, necesita casa extranjera viajar España, marca primerísima acreditada. Ofertas enviando fotografía indicando pretensiones. Apartado 576, BARCELONA.

PRESTAMOS por ALHAJAS y Papeletas del Monte de Piedad
Peligros 1 dupdo., entr.º

LO MEJOR PARA LAVAR
MARQUE
(BOTES VERDES)
EXIGIDLO AL COMPRAR

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.**
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el **apetito y las fuerzas**, agota las **secreciones** y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LAS MINAS DE ALMADEN Y ARRAYANES

CONCURSO

El Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes anuncia un concurso privado para la venta del siguiente material de desecho que existe almacenado en las Minas de Almadén:

Un lote de hierro dulce (chatarra), **que asciende a treinta y cinco toneladas.**

Un lote de hierro fundido, viejo, que se eleva a **cien toneladas.**

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas del referido Consejo (Alcalá, 35, primero, Madrid), de doce a dos de la tarde, todos los días laborables, hasta el 29 de este mes.

Las proposiciones habrán de presentarse lo más tarde el día 30 del mes actual, hasta las dos de su tarde, con arreglo a las condiciones que dicho pliego de condiciones contiene.

Madrid, 15 de Enero de 1926.

El presidente,
ANTONIO DEL CASTILLO

Usad máquinas de afeitar JOHSON
Las preferidas en América

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Almoneda. Camas, 35; cameras, 45; matrimonio, 60; colchones, 12,50; cameros, 22,50; matrimonio, 35; armarios luna, 125; aparadores, 110; roperos, 95; lavabos completos, 19; mesas comedor, 19; percheros, 18; camas doradas, 175; matrimonio, 250. Estrella, 8 y 10 (doce pasos Ancha). Matesanz.

Por los del Rastro: formidable liquidación verdad loza, cristal, arucareras Talavera última novedad, 2,50; cristalerías, 8 pesetas. infinidad géneros baratísimos. — Paz, 18.

Sillas, 4,45; colchones, 12; colchones lana, 72; mesa, 12; mesa noche, 19. Tabernillas, 2.

Perchero, 15; lavabos, 16; sillas madera curvada, 7. Tabernillas, 2.

Comedor lunas, 360; sillería tapizada, 285; despacho completo, 900; alcoba, 675. Tabernillas, 2

Camas, 15; matrimonio, 35; doradas, 55; cama toda dorada, matrimonio, 170. Tabernillas, 2.

Armario luna, 125; ropero, 95; aparador, 90; aparador con lunas, 165. Tabernillas, 2.

ALQUILERES

Alquilo tienda grande para industria, muy céntrico. Huertas, 12.

Bonitos cuartos, cuatro piezas, 13 duros, tranvía a la puerta. — Paseo Delicias, 135.

Señora desea habitación modesta. Razón: Barquillo, 32, papelería.

Alquilo bonitos cuartos, precios económicos. — Embajadores, 84.

Alquilo bonitos cuartos. 18-21 duros. Fray Luis de León, 6.

Alquílanse exteriores, 100 pesetas; interiores, 90. Santa Casilda, 8.

Se cede habitación a caballero, con o sin. Mendizábal, 58, bajo derecha.

Alquílanse grandes naves. Narciso Serra, 3.

AUTOMOVILES

Magnetos, arreglos garantizados. Carman, 41

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas
Diez cts.
palabra

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

DEMANDAS

Joven sabiendo contabilidad y mecanografía se ofrece para oficina o cosa análoga. Sin pretensiones. Razón: Pozas, 15, cuarto izquierda.

Dependiente ferretería, cobrador, buenos informes. Olivar, 19, segundo, 7.

Ofrécese costurera a domicilio. Rodas, 9, portería.

Se ofrece asistenta sabiendo cocina; inmejorables informes. Tres Peces, 12, tercero.

Se ofrece representante conociendo la plaza Madrid para casa importante. Escribid: Jufer. Preciados, 7, Continental.

OFERTAS

Preciso chico para taberna. García Paredes, 28, vinos.

Se necesita montador muy práctico para montaje y reparaciones de ascensores. Inútil presentarse sin buenas referencias. Columela, 4.

Falta oficiala. Luna, 25, obrador de plancha.

Tanguistas y camareras necesítanse urgente muchísimas. — Siempre aquí los mejores contratos. Agencia Artística Peporro. Juanelo, 17, principal.

Se necesita un fresador Compañía Euskalduna. Glorieta de las Pirámides. De doce a una.

Faltan zapateros, sepan trabajar bien goma.— Cava Baja, 35.

Real Escuela Automovilista, Alfonso XII, 56. Garaje y talleres, Ayala, 25. Enseñanza de conducción y mecánica de automóviles.

Faltan oficialas planchadora. San Lucas, 13.

Aprendiz adelantado, falta. Zaragoza, 15-17, grabador.

Deséase cocinera sabiendo obligación, buen sueldo. Humilladero, 2, principal.

Destinos licenciados Ejército. Informarse, oficinas «Licenciado Ejército». Espíritu Santo, 43.

Necesítanse oficialas camisas caballero, maquinistas, ayudantas, aprendizas. Silva, 34, bajo.

Meritorio, buena letra, pequeña gratificación mensual, necesítase. Escribid: Sr. Humanes, La Prensa, Carmen, 18.

Tanguistas y camareras urgen inaugurar lujoso establecimiento fuera, condiciones inmejorables. Siempre los estupendos contratos. Oso, 17, principal. No fiarse otros.

Falta niñera, unos quince años. Valverde, 35 duplicado, tercero.

Falta aprendiza bordar máquina. — Montserrat, 24.

Falta criada. Paseo las Delicias, 46, bajo.

Falta sirvienta. Calle Manzanares, 13, segundo, número 1.

Agente comercial joven para venta a comisión en Madrid admitiría. Escribid con referencias Apartado 1.107.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Rosa Mora. Consulta embarazadas. Profesora acreditada. — San Agustín, 9.

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. Consulta embarazadas.— Plaza Progreso, 10, segundo.

Partos. Consulta reservada, económica. Jorge Juan, 53.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Atocha, 94.

Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 138.

Agencia Reyes, Puerta del Sol, 6, principal, admite anuncios para LA LIBERTAD

CONSULTAS MEDICAS

Curación enfermedades secretas. Impotencia, médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once a siete, 2 pesetas; especial, 5; obreros, siete-nueve, 1. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. — Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-doce, seis-ocho.

CORRESPONDENCIA

Estuve Bilbao. Hoy misma hora. Ceuta.

ENSEÑANZAS

Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora.— Almansa, 11, principal.

Bailes. Academia distinguida. Príncipe, 16.

Bailes modernísimos. — Plaza Angel, 17.

HUESPEDES

Admitiría señor o señorita con o sin. Guzmán el Bueno, 3.

NODRIZAS

Urgen nodrizas, buenos sueldos, para provincias. Palma, 7.

PERDIDAS

Pérdida correa llaves, Santa Ana, Calatrava, Paloma, Solana. Entregar: Arenal, 7, segundo, gratificarán.

Perro lobo arrubiado, atiende «León». Gratificarán: María Cristina, 25, garaje.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con excelentes resultados toda clase de vestidos, usad solamente los tintes Wiki. De venta en todas las droguerías.

TRASPASOS

Traspaso tienda menos valor instalación. Infantas, 42, muebles.

Traspásase cacharrería poca renta; Razón: señor Tierno. Conde Duque, 32 duplicado.

Hermoso local con vivienda. Razón: Río, 1. Carnicería.

Urge traspaso local para tienda. Barbieri, 7. — Razón: Barbieri, 8, granos.

Traspaso tienda vinos; venta mostrador, reparto. Montesa, 45.

Traspaso peluquería. Esgrima, 10.

Bodega acreditada, buen local y sitio. Razón: Concepción Jerónima, 26, portería.

VARIOS

Belleza y juventud obtendrá visitando Instituto Isis, Peñalver, 8. Consultas gratis.

Regalo todos los días esencias, colonias, etcétera. Perfumería económica. Casa Arroyo, Barquillo, 9.

La Casa Calzados Parpiñán liquida, en su sucursal de Bolsa, 16, todas las medidas dejadas de cuenta en el año anterior, con el 70 por 100 de rebaja.

Pedid Anís Goya, Licor Granduque.

Vainicas a máquina. Lagasca, 55, bajo.

VENTAS

Vendo urgente muebles, cuarto completo. Cafizares, 16, primero. Once a una, cuatro a seis.

Por ausencia vendo recibimiento despacho, comedor, alcoba, etc. Cafizares, 16, primero. Once, una y cuatro, seis.

Se vende solar para industria o cosa análoga con alcantarilla, agua de Lozoya y pozo, algo edificado. Valderribas, 29 (Fuente de Vallecas).

Casa Jiménez. Mantones Manila antiguos, modernos, mantillas, abanicos. Primera casa en España. Calatrava, 9; Preciados, 60.

Casa Jiménez. Objetos regalo piel, aparatos fotográficos, accesorios, relojes, bisutería. Preciados, 60.

Limpiabarros para escaleras, porterías y automóviles en todas las medidas y formas. Castells. Plaza Herradores, 12. Teléfono 18-28 M.

Armario ropero grande, vendo. Montera, 54.— Corti.

La Marquesina, Tetuán, 16. Puntas y codillos, 4 pesetas kilo.

Máquinas para coser de ocasión, nueva casa, compra venta, reparaciones todos sistemas, garantizadas verdad. Velarde, 6, casi esquina Fuencarral y Corredera Alta.

Impermeables económicos. Por fin de temporada liquida las prendas no recogidas, la fábrica impermeables El Cisne. Plaza Progreso, 3.

Se vende mesa y percha propia para sastre. — Princesa, 28, bajo.

Para vaquería gran extensión terreno, barrio Califormias. Agua, luz, alcantarillado, dos fachadas. Razón: Mayor, 42.

Vendo registradora National, cafeteras, saturadora, veladores, mostradores, máquina gaseosas. Razón: Alcalá, 196, vinos.

Creación del eminente Uribarri «No me quieras!» (tango), de Morenilla y Atienza. Fuentes, Arenal, 20.

Vendo casa. Renta 8.000 pesetas. Razón: Pacífico, 47, panadería.

NOVEDAD LITERARIA

Acaba de publicarse **EL HERMANO ASNO** La célebre novela
DE
EDUARDO BARRIOS

el gran escritor americano, que en esta novela alcanza las cimas de la emoción y del interés; novela de belleza incomparable.

UN VOLUMEN, 4 PESETAS

De venta en las principales librerías y en

ESPASA CALPE :: Casa del Libro
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 7. APARTADO 547. MADRID
ENVIOS A REEMBOLSO

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Vicenta Santaclara. Consulta embarazadas. Colmenares, 9.

Partos. Rogelia Santos. Consulta embarazadas. Norte, 15.

Acreditada profesora, partos reservados, últimos adelantos. General Pardiñas, 16.

COMPRAS

Libros antiguos, modernos, restos de edición, cómpranse. Desengaño, 29, librería.

Se compran alhajas para casa extranjera. Puerta del Sol, 11 y 12, segundo. Hay ascensor.

Necesito registradora National de teclas. Escriban: Pedro A. Pipo. Monteleón, 44, segundo derecha.

Curación perfecta venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia. Consultorio París. Conde Romanones, 2. — Consulta, cinco pesetas. Obreros, dos. De diez-una, y cinco-nueve.

Urinarias, secretas, piel, Consulta particular. Hortaleza, 44. Cuatro-seis.

Curación venéreo, sífilis, purgaciones. — Conde Romanones, 4 (portal zapatero), una peseta.

Mil felicidades. Anda.

H. P. Yo, pendiente, guarda tu papel, si no disgusto grande.

DENTISTAS

Dentista. Trabajos todas clases. Plaza Progreso, 16.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD, EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE, Y EN LOS

QUIOSCOS DE "LA LIBERTAD,,

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE BILBAO, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y CALLE DE TOLEDO

2009 Ministerio de Cultura